

LA RUTA DEL ORO

un manual para entender cómo la minería de metales realiza el despojo a comunidades rurales, indígenas y campesinas



ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD “CEIBA”

LA RUTA DEL ORO*

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2008

*/Un manual para entender cómo la minería de metales realiza el despojo a comunidades rurales indígenas y campesinas.

Ediciones CEIBA

Guatemala, Octubre 2008

Primera Edición: 1000 ejemplares.

LA RUTA DEL ORO: Un Manual para entender el despojo que provoca la minería de metales en comunidades indígenas y campesinas.

Unidad de Investigación e Incidencia de Ceiba:

Natalia Atz Sunuc

Coordinadora

Autores:

Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López

Licda. Vanessa María Gálvez Hernández

Reconocimiento de aportes en el análisis de Cadenas Globales de Mercancías:

Grupo de Estudiantes de la Maestría en Economía Ambiental y Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Aníbal Alvarado, Walter Ruiz, Patricia Hernández.

Dibujos e ilustraciones:

Manfredo René Godínez Cifuentes

Fotografías:

Preben Rasmussen

Diseño de Portada:

Angie Vanessa Cárdenas Roa

www.acdesign.tk

El documento fue elaborado con el apoyo solidario de Amigos de la Tierra Internacional, Fundación Moriah y Global Greengrants Fund.

El contenido del mismo es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Documento libre de propiedad intelectual. Puede ser citado su contenido con fines no lucrativos, solamente pedimos citar la fuente.

Guatemala, octubre de 2008

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

TÍTULO	PÁGINA
¿El porqué de este documento?	5
1. La teoría del sapo	6
2. Porqué el oro es importante	6
3. Lógica histórica del Oro	7
4. Usos y valor monetario del oro	7
4.1 Otros usos	7
4.2 Precios del oro	8
5. ¿Quiénes demandan oro?	10
6. ¿De dónde se extrae, quienes lo producen y se benefician con la extracción?	11
7. Cuales son las transnacionales que mas explotan oro	12
8. Ejemplo del proceso de extracción del oro y producción de joyas (fases)	12
8.1 Tronaduras o voladuras	12
8.2 Trituración y machacado del material	13
8.3 Proceso de lixiviación u otro proceso de recuperación	13
8.4 Proceso de fundición	13
9. La minería de metales en América Latina y America indígena	13
10. La minería y su papel en el despojo del territorio en antiguas comunidades indígenas	13
11. Si el oro es tan bueno...¿porqué la gente se opone a su extracción?	14
12. Impactos sociales, económicos y ambientales	14
12.1 La mentira del desarrollo y crecimiento en zonas mineras	16
12.2 Generación de empleo	16
12.3 Proyectos de desarrollo	17
12.4 ¿Crecimiento económico...para quién?	17
12.5 El engaño en la apropiación del territorio	18
- La apropiación de territorios para empresas mineras	18
- El proceso de compra de tierras en San Marcos para la minería y la criminalización de la protesta social en la localidad	19
12.6 El Estado al servicio de las empresas	20
12.7 Salud y minería	20
12.8 Descomposición social que se genera	22
12.9 Militarización y criminalización de la protesta social	23
13. La resistencia y la consulta comunitaria como proceso de institucionalidad local en defensa del territorio y en contra de la explotación minera	25
14. Diálogos fallidos e instrumentación de la participación social	26

15. La resistencia como mecanismo institucional de participación desde las comunidades en defensa del territorio	27
16. La minería de oro a cielo abierto: Un ejemplo concreto de la pugna entre el capital transnacional y comunidades indígenas en territorios localizados	28
17. La importancia estratégica de las consultas comunitarias en tiempos de globalización neoliberal y de expansión capitalista de industrias extractiva	30
18. Consideraciones finales	31
19. Las Declaraciones de Regiones Libres de Minería	33
20. Bibliografía	35
21. Anexos	
Anexo 1	
Enlaces con organizaciones solidarias	37
Anexo 2	
Resultados de consultas comunitarias contra la minería	38

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No 1. ¿En qué se usa el oro?	6
Cuadro No. 2. Precio del oro a diciembre de cada año	8
Cuadro No. 3. Precio del oro a septiembre de 2008	9
Cuadro No. 4. Demanda total de oro a primer cuatrimestre 2007	10
Cuadro No. 5. Demanda mundial de oro 2002-2006, por sectores	10
Cuadro No. 6. Producción mundial de oro en toneladas métricas	11
Cuadro No. 7. Principales empresas y países productores de oro en el mundo 2004-2006	12
Cuadro No. 8. Generación de empleo	16

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1. Principales usos del oro	6
Gráfica No. 2. Precio onza troy de oro	8
Gráfica No. 3. Demanda mundial en fabricación	9
Gráfica No. 4. Demanda mundial de oro 2002-2006	10
Gráfica No. 5. Producción mundial de oro en T.M.	11

¿EL POR QUÉ DE ESTE DOCUMENTO?

Escribir sobre la problemática guatemalteca no es fácil, y menos en años en los que, hacerlo implica recordar y tener muy en cuenta que, la historia de represión y muerte que vivimos los guatemaltecos y guatemaltecas durante el conflicto armado interno no ha quedado atrás, sino se presenta viva y tal cual fuera durante los años ochentas.

Así las cosas, vivimos en un país donde a los activistas comunitarios en defensa de su territorio se les reprime burda y cobardemente con el uso de la ley, con el uso de las armas y con el uso de la descomposición social.

A los abogados defensores de estos activistas se les tilda de “terroristas” y “desestabilizadores” y otra serie de apelativos, a las organizaciones que damos la alerta por la contaminación ambiental se nos tilda de “manipuladores” y “eco-históricos”, eso en pleno y ya entrado siglo XXI.

Pero, ni modo, mas vergüenza y temor nos daría el tener la información y no divulgarla a las comunidades. Así que, respirando profundo y como un humilde aporte a los cientos de miles de personas que en este país y alrededor del mundo pelean en defensa de su territorio, pelean por una vida digna y contra el avasallamiento de las transnacionales, hemos decidido hacer esta publicación con un único objetivo: Describir las perversidades de la explotación minera y las lógicas de enriquecimiento global de quienes la promueven alrededor del mundo y en el país.

Es un documento radical y parcial. Radical porque pretendemos con el mismo, sumarnos a miles de voces que en América Latina y Guatemala quieren que se vayan las transnacionales mineras y que dejen en paz a las comunidades indígenas.

Parcial porque se posiciona desde su inicio en un compromiso de lucha, articulación y solidaridad con las comunidades que sufren los embates de la explotación minera.

Cuando terminamos la redacción del mismo había realizado ya el departamento de Huehuetenango su consulta comunitaria Número 22, de un total de 32 municipios, rechazando masivamente la minería de oro a cielo abierto.

Así qué, consideramos este trabajo un sencillo aporte a esa masiva lucha comunitaria y un sencillo homenaje a quienes han quedado sin ver a su territorio libre de minería y de transnacionales.

Desde luego cualquier aporte para enriquecer su contenido es bienvenido. La idea del mismo es precisamente que sea útil a las comunidades en defensa del territorio y en la construcción de la Otra Guatemala Posible.

Guatemala, octubre de 2008



San Juan Atitán.

1. La teoría del sapo¹

Es conocida la experiencia hecha con el sapo, arrojado a una olla con agua muy caliente. El pobre animal da un salto mayúsculo al tocar el líquido y así evita quemarse vivo.

En cambio si a ese batracio se lo sumerge en la olla con agua fría que se ha puesto a calentar a fuego muy lento, se irá adaptando a la temperatura en aumento y terminará hecho puchero.

Esto mismo nos está ocurriendo frente a la contaminación que provocan las mineras multinacionales que están desembarcando en nuestro país y que obtienen oro utilizando cianuro, matando toda vida en kilómetros a su alrededor y envenenando las capas freáticas de las que luego beberemos los humanos.

2. ¿Por qué el oro es importante?

“El oro es un metal muy apreciado por su belleza, utilidad y escasez. A través de la historia, la gente ha buscado oro con más pasión que



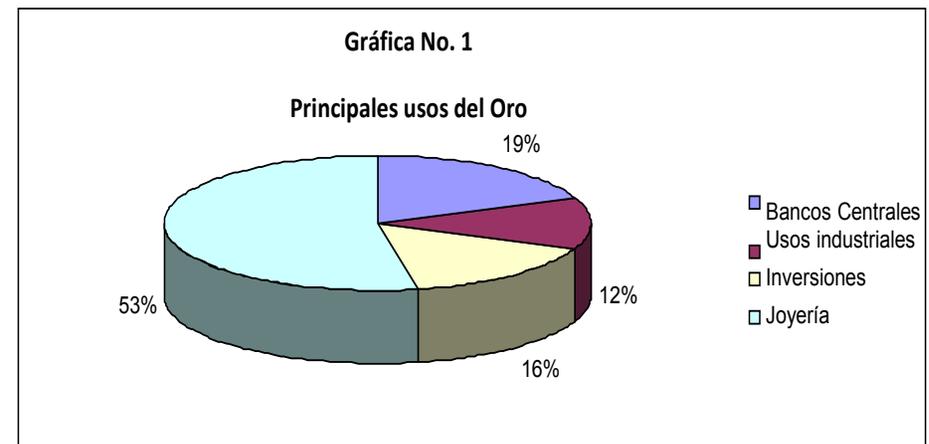
1 www.monografias.com

otros metales. Tiene un color amarillo encantador y un brillo metálico. Es uno de los metales más fáciles de moldear y puede ser transformado en láminas muy finas. Además, no se oxida ni pierde su lustre. Depósitos de oro, con suficiente cantidad para hacer ganancias, pueden encontrarse en muchos lugares. Pero la excavación de dichos depósitos arroja como resultados pequeñas cantidades del metal precioso.

CUADRO No. 1

¿EN QUE SE USA EL ORO?

USOS	Existencias mundiales hasta 2007	Porcentaje
Bancos Centrales	29,830.00	19%
Usos industriales	18,840.00	12%
Inversiones	25,120.00	16%
Joyería	83,210.00	53%
TOTAL	157,000.00	100%



Nadie sabe cuándo exactamente fue descubierto. Los arqueólogos han desenterrado joyas de oro que datan de aproximadamente el año 4000 A.C., cerca de Varna, Bulgaria, en la costa del Mar Negro. Monedas

hechas con el metal fueron producidas en Lydia, un país ubicado en lo que ahora es el oeste de Turquía, durante los años 500 A.C. En los años 1500, los conquistadores españoles buscaron oro en toda América Latina (México y Perú principalmente). Una leyenda se hizo famosa acerca de una tierra rica en oro, llamada “El Dorado”. En ese sitio, se suponía que el metal era tan común como la arena. A través de los siglos, muchos exploradores se dispusieron a encontrar El Dorado. Los ricos hallazgos de oro en California, Australia, Alaska, y Sudáfrica fueron considerados por mucha gente como El Dorado, al comienzo, generando búsquedas frenéticas del metal. Probablemente, la más famosa fue la ocurrida en California en 1849.”²

3. Lógica histórica del oro³

Es importante mencionar —a manera de referencia— la razón o la necesidad que hubo de darle valor de cambio o transaccional a un objeto determinado.

Cuando el ser humano primitivo se fue organizando en comunidades y dejó de ser nómada, hubo en ese paso transicional una cierta división del trabajo: algunos se dedicaron a la caza, otros a la pesca y otros a la recolección de alimentos de tipo vegetal. En ese momento también nació la necesidad de la administración de las comunidades y ésta, en un principio, fue ejercida por los ancianos, proceso al que se llamó gerontocracia.

En esta división de las actividades hubo necesidad de intercambiar excedentes o simplemente adquirir aquellos productos que determinado grupo no tenía. En este proceso inicial, se da el trueque de unos productos por otros; sin embargo, en la medida que los excedentes van aumentando, surge la necesidad de buscar algún instrumento que sirva de intermediario en el abastecimiento, y de allí nacieron objetos a los cuales se les va dando determinado valor, según sea su **escasez o importancia estética**.

De esta cuenta, en las investigaciones arqueológicas hechas en Europa, Asia y África (sitios donde se asentaron las primeras poblaciones de seres humanos), se encontraron vestigios de objetos que, por la forma como han sido encontrados, las hipótesis más cercanas a la verdad los

señalan como instrumentos de intercambio o de pago para la adquisición de otros productos.

En otras palabras, fueron utilizados como monedas.

A la venida de los españoles a Guatemala en el siglo XVI, los conquistadores venían de sitios donde el trueque ya había sido desechado como medio de intercambio de objetos; la moneda ya estaba establecida y era fabricada con los llamados metales preciosos: **el oro y la plata**. Por eso la Conquista era precisamente para buscar oro.

Sin embargo, los conquistadores también descubrieron que en estos lugares —México, Centroamérica y Perú, por ejemplo— las comunidades utilizaban ciertos objetos, a los cuales se les había dado determinado valor de importancia para la obtención de artículos. Estos objetos eran semillas de cacao, plumas de quetzal o de otras aves exóticas, huesos labrados y conchas, para mencionar algunos.

4. Usos y valor monetario del oro

“Una característica importante del oro es que es virtualmente indestructible. De las 154,000 toneladas que se han extraído de la tierra desde que tenemos memoria siguen en el mercado. De ellas se calcula que, a finales de 2004, un 19 % estaba en manos de los bancos centrales, formando parte de sus reservas. Más de la mitad de los stocks (existencias) corresponden al sector de la joyería, y un 12 % a usos industriales, mientras que un 16 % se mantienen como inversión.

4.1 Otros usos

El oro puro es demasiado blando para ser usado normalmente y se endurece aleándolo (mezclándolo física y químicamente) con plata o cobre, con lo cual podrá tener distintos tonos de color o matices.

El oro y sus muchas aleaciones se emplean bastante en joyería, fabricación de monedas y como factor “dinerario” en muchos países. Debido a su buena conductividad eléctrica y resistencia a la corrosión, así como una buena combinación de propiedades químicas y físicas, se comenzó a emplear a finales del siglo XX como metal en la industria.

Otras funciones son en computadoras, comunicaciones, naves espaciales, motores de aviones a reacción, y otros muchos productos.

² Research & Learn, AOL, 25-08-2006

³ Banco de Guatemala

Su alta conductividad eléctrica y resistencia a la oxidación ha permitido un amplio uso como capas delgadas electro depositadas sobre la superficie de conexiones eléctricas para asegurar una conexión buena, de baja resistencia.

Como la plata, el oro puede formar fuertes amalgamas con el mercurio que a veces se emplea en empastes dentales.

El oro coloidal (nano partículas de oro) es una solución intensamente coloreada que se está estudiando en muchos laboratorios con fines médicos y biológicos. (una de las técnicas para romper la molécula de ADN es en base a átomos que contienen oro). También es la forma empleada como pintura dorada en cerámicas.

El ácido cloro áurico se emplea en fotografía.

El isótopo de oro¹⁹⁸ aun, con un periodo de semidesintegración de 2,7 días, se emplea en algunos tratamientos de cáncer y otras enfermedades.



Chucoy, Todos Santos.

Cabe mencionar que, esta diversidad de usos no es predominante en el mercado, pues la supremacía del uso lo tiene la joyería (53%).

Se emplea como recubrimiento de materiales biológicos permitiendo ser visto a través del microscopio electrónico de barrido (SEM).

Se emplea como recubrimiento protector en muchos satélites debido a que es un buen reflector de la luz infrarroja.”⁴

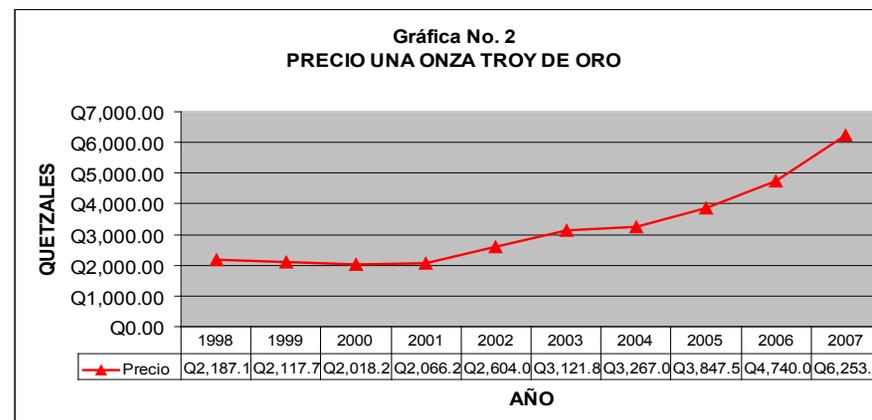
4.2. Precio del Oro:

El oro en los últimos 10 años ha aumentado su valor monetario como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 2
PRECIO DEL ORO POR UNA ONZA TROY
A DICIEMBRE DE CADA AÑO
Tipo de cambio promedio USD = Q 7.50

AÑO	PRECIO	
	USD	QUETZALES
1998	291.62	Q2,187.15
1999	282.37	Q2,117.78
2000	269.10	Q2,018.25
2001	275.50	Q2,066.25
2002	347.20	Q2,604.00
2003	416.25	Q3,121.88
2004	435.60	Q3,267.00
2005	513.00	Q3,847.50
2006	632.00	Q4,740.00
2007	833.75	Q6,253.13

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por www.raulybarra.com



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por www.raulybarra.com

De acuerdo con el cuadro y la gráfica a partir del año 2005, el precio del oro se incrementa en 10%, en 2006 aumento en un 23% y en 2007 en el 32% respecto al 2006, debido a la crisis económica que existe a nivel mundial se considera necesario por parte de algunos inversionistas tener reservas monetarias lo cual se obtiene con la compra de oro.

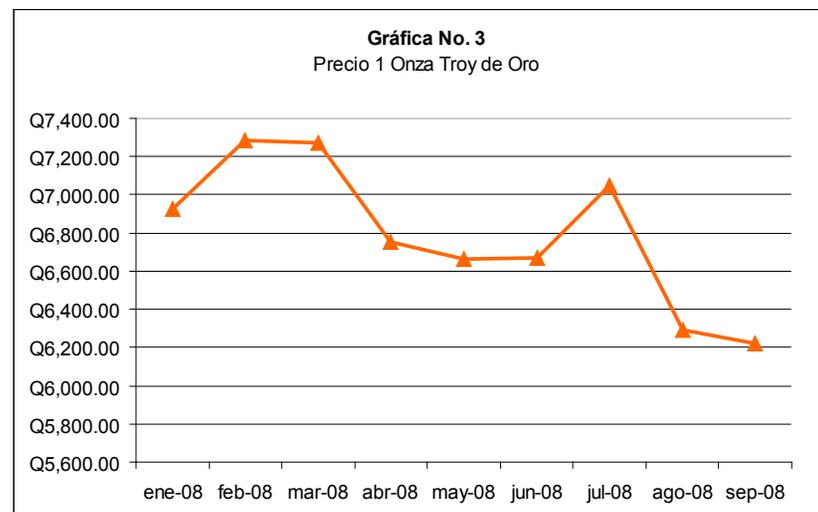
En el siguiente cuadro se puede observar las variaciones de precios que el oro ha sufrido durante el año 2008, destacando un repunte en el aumento del precio en julio de 2008, sin embargo nos atrevemos a afirmar que el precio del oro se mantiene en un promedio de Q. 6,792.00.



**CUADRO No.3
PRECIO DEL ORO POR UNA ONZA TROY
A SEPTIEMBRE 2008**

Tipo de cambio promedio USD / Qtz. = Q. 7.50

FECHA	PRECIO	
	USD	QUETZALES
31/01/2008	923.25	Q6,924.38
29/02/2008	971.50	Q7,286.25
31/03/2008	969.25	Q7,269.38
30/04/2008	900.70	Q6,755.25
31/05/2008	888.66	Q6,664.95
30/06/2008	889.49	Q6,671.18
31/07/2008	939.77	Q7,048.28
31/08/2008	839.02	Q6,292.65
30/09/2008	829.93	Q6,224.48



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por www.raulybarra.com

5. ¿Quiénes demandan oro?

“La producción de minería de oro anual es de aproximadamente 2.400 toneladas métricas y la demanda de 4.000 toneladas.



La mayor demanda del metal procede de países como India, Estados Unidos, China y los países del Golfo, donde el oro ocupa un papel socioeconómico importante. Muchos millones de personas en todo el mundo están convencidas de que el oro es el activo por excelencia. Esta certeza se acentúa en periodos de incertidumbre.”⁵

Cuadro No. 4
DEMANDA TOTAL DE ORO
PRIMER CUATRIMESTRE 2007

País	Toneladas de Oro
India	317
Oriente Medio	98
China	86
Turquía	73
Estados Unidos	52

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por The Times Of India “India Lidera la Demanda Global de Oro. 16/08/2007.

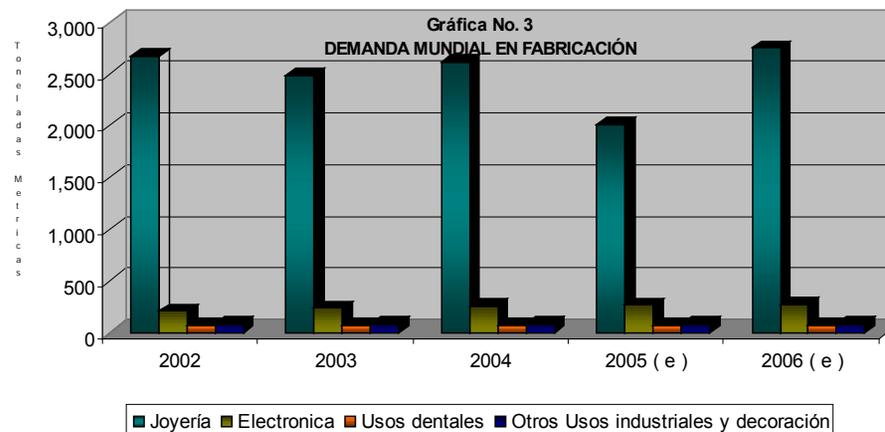
5 Marion Mueller. “El Oro una divisa internacional con mucho futuro”. 14/01/2008

CUADRO No. 5
DEMANDA MUNDIAL DE ORO POR SECTORES
Toneladas Métricas
Período 2002 – 2006

Sector	2002	2003	2004	2005 (e)	2006 (e)	TOTAL
Fabricación						
Joyería	2,667	2,481	2,610	2,007	2,750	12,515
Electrónica	207	235	261	264	266	1,233
Usos dentales	69	67	68	65	65	334
Otros Usos industriales y decoración	82	80	83	83	83	411
Total Fabricación	3,025	2,863	3,022	2,419	3,164	14,493
Inversiones						
Atesoramiento en barras	264	178	245	250	250	1,187
Monedas oficiales	96	105	113	113	113	540
Monedas no oficiales y medallas	26	27	29	30	35	147
Otros usos en inversión	-23	54	103	120	70	324
Total usos en inversión	363	364	490	513	468	2198
TOTAL DEMANDA	3,388	3,227	3,512	2,932	3,632	16,691

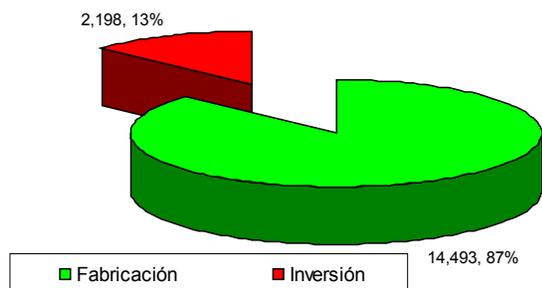
(e) valores estimados

Fuente: Gold Fields Mineral Services Ltd. y estimaciones propias



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por www.raulybarra.com

Gráfica No. 4
DEMANDA MUNDIAL DE ORO
Onzas Troy
Período 2002 - 2006



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Gold Fields Mineral Services Ltd.

“La demanda global de oro, ha sido conducida principalmente por India. No se trata de algo extraño, dado que en muchos países del mundo el uso del oro es símbolo de belleza, poder, y de dinero (a veces es un orgullo de los pobres portar una joya de oro, y para algunas personas es símbolo de su poderío el portar la mayor cantidad de oro en el cuerpo).

El último informe del World Gold Council (WGC) ha señalado las principales tendencias que mueven el mercado mundial del oro, entre las que destaca que no es sólo la joyería la que impulsa la demanda de oro, sino que han comenzado a comprar oro como inversión.”⁶

6. ¿De dónde se extrae, quiénes lo producen y se benefician con la extracción de metales preciosos?

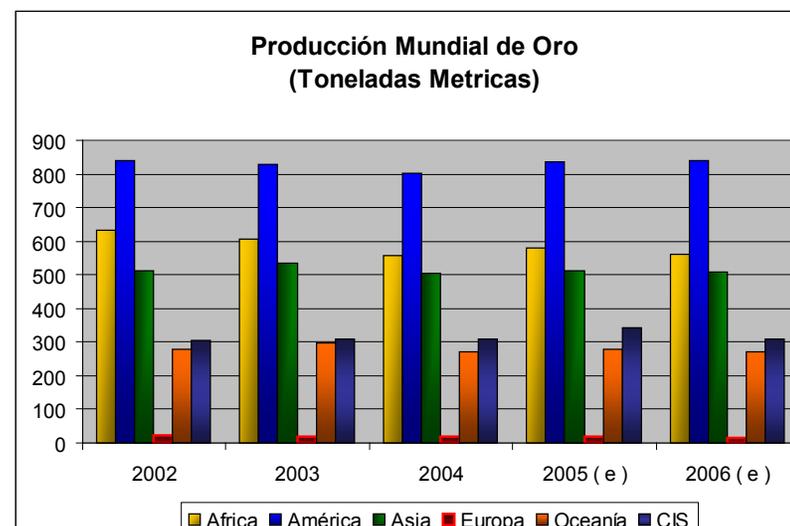
“Aproximadamente dos tercios de la oferta provienen de la actividad de las minas, y el resto se distribuye en partes iguales entre la joyería y las ventas de reservas de los bancos centrales, con una aportación residual del reciclado **de usos industriales, y tan sólo un 2 % de ventas de stocks en manos de inversores**”.

CUADRO No. 6
Producción Mundial de Oro (extracción de minas)
(Toneladas métricas)

Región	2002	2003	2004	2005 (e)	2006 (e)
África	633	606	557	581	560
América	840	828	801	835	840
Latinoamérica	393	407	411	450	460
Norteamérica	447	421	390	385	380
Asia	511	536	505	514	508
Europa	21	20	19	19	15
Oceanía	279	296	272	280	270
CIS	305	307	310	341	307
TOTAL MUNDIAL	2,589	2,593	2,464	2,570	2,500

(e) valores estimados

Fuente: Gold Fields Mineral Services Ltd. Y estimaciones propias



Fuente: Gold Fields Mineral Services Ltd. y estimaciones propias.

6 The Times Of India “India Lidera la Demanda Global de Oro. 16/08/2007.

De acuerdo con el cuadro anterior, la principal producción de oro en los últimos 5 años proviene de América representando el 34%, a la vez se puede observar que en los años 2005 y 2006 la producción se incrementa en América Latina, mientras que en Norteamérica disminuye.

7. Cuáles son las transnacionales que mas explotan oro

En el siguiente cuadro se presentan cuales son los países y empresas principales que demandan oro para luego ser exportado a países que se dedican a la fabricación e inversión del mismo.

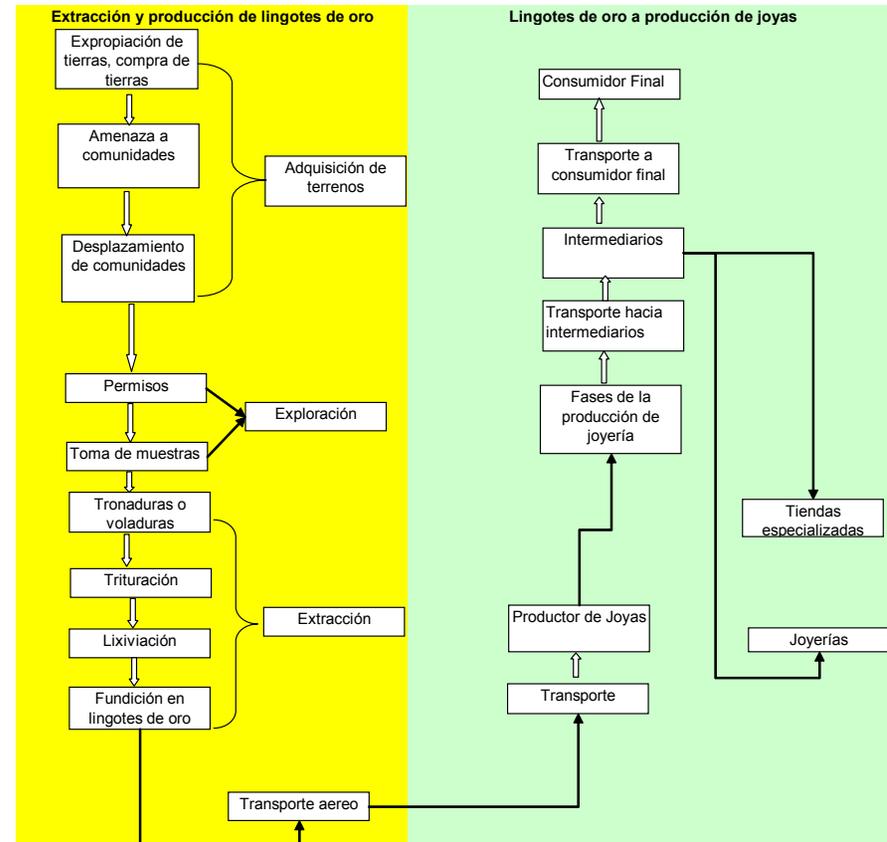
CUADRO No. 7
Principales empresas productoras de oro en el mundo (TMF) Período 2004 – 2006

Posición	Empresa		País de la casa matriz	Producción		
	2005	2006		2004	2005	2006
3	1	Barrick Gold	Canadá	154	170	269
1	2	Newmont Gold	Estados Unidos	212	200	185
2	3	AngloGold Ashanti	Sudáfrica	188	192	175
4	4	Gold Field Ltd.	Sudáfrica	128	131	126
6	5	Harmony	Sudáfrica	102	81	73
7	6	Navoi Metals and Mining	Uzbekistán	62	59	58
5	7	Freeport Macmoran	Estados Unidos	45	87	54
12	8	Goldcorp	Canadá	20	35	53
8	9	Cia. De Minas Buenaventura	Perú	51	56	48
11	10	Newcrest	Australia	26	44	48
10	11	Kinross	Estados Unidos	49	48	43
13	12	Polyus	Rusia	34	34	38
9	13	Rio Tinto	Reino Unido	48	54	31
15	14	Lihir	Australia	13	16	20
16	15	IAM GOLD	Canadá	12	14	20
		TOTAL ACUMULADO		1,144	1,221	1,241
		TOTAL PRODUCCIÓN MUNDIAL		2,492	2,550	2,471
		PARTICIPACIÓN PRODUCCIÓN MUNDIAL		46%	48%	50%

Fuente: Gold Field Mineral Services Ltd.

Las principales transnacionales de producción de oro proceden de Estados Unidos, Canadá y Sudáfrica, logrando entre los tres países el 40% del total de la producción mundial. Sin embargo de acuerdo con el cuadro No. 5 la extracción de oro se encuentra concentrada en países de América Latina y África.

8. Ejemplo del proceso de la extracción de oro y producción de joyas



A continuación se describen las distintas fases de la extracción de oro:

8.1 Tronaduras o Voladuras

Para empezar con la explotación del mineral, se deposita en el lugar a ser explotado, miles de toneladas de dinamita, con el objeto de romper la roca para ser trasladada a la planta donde será triturada.

8.2 Trituración y machacado del material

Una vez que se obtiene el material dinamitado, es transportado a la chancadora donde es triturado, posteriormente llevado a celdas donde se obtiene un grado de pureza del mineral.

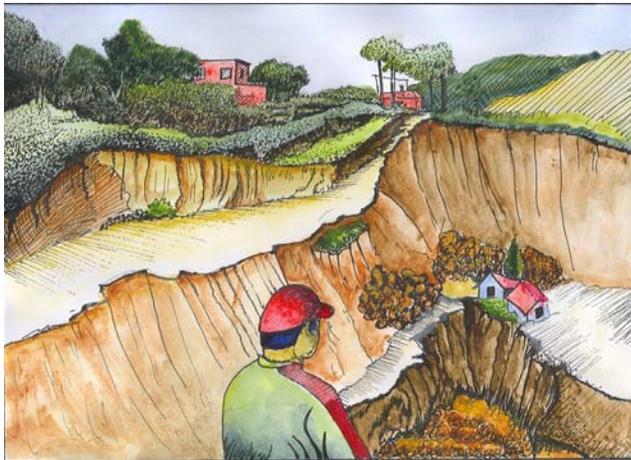
En este proceso se genera la emisión de polvo de grandes cantidades, la emisión de compuestos de radioactivos tóxicos a la atmósfera, residuos tóxicos a la atmósfera, residuos tóxicos, compuestos ácidos. En esta fase se usan grandes cantidades de agua, que posteriormente son arrojadas a los ríos o lagunas contaminando con alto grado de metales pesados como el azufre, cromo, cadmio, oro entre otros contaminantes.

8.3 Proceso de lixiviación u otro proceso de recuperación

Consiste en la separación del metal contenido en el mineral, a través de la utilización de sustancias tóxicas (por ejemplo cianuro), este proceso se puede hacer en tanques o grandes montículos o pilas.

8.4 Proceso de fundición

Es la recuperación de los metales contenidos en el mineral por medio de la fundición del mineral a altas temperaturas. Contamina el aire, con el humo de las chimeneas, que contiene anhídrido sulfuroso. La fundición del mineral genera desechos denominada escoria, una especie de vidrio quemado, que contiene sustancias tóxicas.



Al momento de tenerse el oro en lingotes, este es transportado se presume por vía aérea a Nueva York en donde se vende a productores de joyas sobre todo de Italia o India, una vez se tienen las joyas estas son vendidas a pequeños distribuidores o grandes joyerías.

9. La minería metálica en América Latina y América Indígena

A pesar de que las culturas antiguas daban un uso especializado a algunos metales preciosos, tanto en usos dentales como en joyería, sus volúmenes de consumo según hallazgos arqueológicos no reflejan una intensidad y mercado altamente desarrollado.

Es hasta con la con la llegada de los españoles y su sed de oro que en nuestros países este metal adquiere una importancia mas estratégica. México, Perú y Honduras conocidos por su minería antigua de oro enfrentan ahora las secuelas de dicha actividad extractiva.

A nivel ambiental uno de los flujos mas intensos de energía desde nuestros países hacia Europa consistió precisamente el aporte de mano de obra esclava para la extracción de oro y otros metales preciosos con destino a dichos países a la par de la energía trasladada en productos de la agricultura y artesanía indígena, en calidad de tributos a los reyes.

10. La minería y su papel en el despojo del territorio en antiguas comunidades indígenas

En la actualidad la minería metálica principalmente de oro es causante de muchísimos conflictos sociales en el continente, no solo por su voracidad, lo sanguinario de sus proyectos de implementación sino porque ha constituido un factor importante de apropiación de territorios antiguamente en manos de comunidades indígenas que han pasado sucesivamente a manos de señores feudales primero, posteriormente a manos de los gobiernos y luego a manos privadas.

Durante los años 50's los estados latinoamericanos principalmente de Suramérica dieron un apoyo importante a la minería creando empresas a partir de quitarle territorios a las comunidades para ello.

Posteriormente con la puesta en moda del ajuste estructural estas tierras o empresas antiguamente estatales fueron dadas a empresas privadas en su mayoría transnacionales en concesión o en venta a precios exiguos.

A partir de 1990, nuevamente la minería inicia a transformar América latina, para el período 1990-1997, creció en un 400% mientras que para todo el mundo creció un 90%. Entre 1990 y 2001 a nivel mundial doce

de las mayores inversiones en proyectos mineros se hicieron en Latino América.⁷

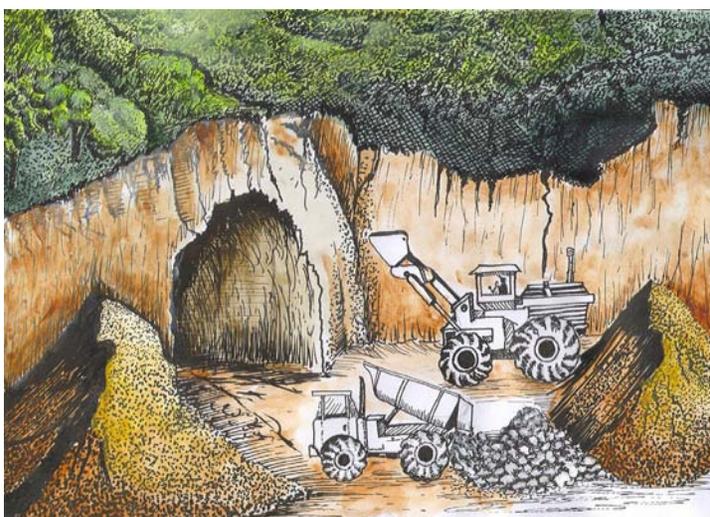
11. Si el oro es tan bueno...¿porque la gente se opone a su extracción?

En los párrafos anteriores hemos visto aunque de manera muy sintética, cual es la importancia estratégica del oro para los capitales transnacionales y para el funcionamiento del propio sistema capitalista.

En los párrafos siguientes analizaremos los impactos en el ambiente y las respuestas que la agresividad de la minería de metales ha provocado en las regiones donde se implementa.

En el caso de nuestro país, la minería de metales, de ser un tema marginal en la agenda nacional se ha convertido en un fuerte tema de debate, debido no solo a la agresividad de su implementación, a la fuerte connivencia que para su extracción hay entre el Estado-las empresas si no también debido a la fuerte resistencia que contra su implementación realizan pueblos enteros y comunidades indígenas.

⁷ Anthony Bebbington. Minería, Movimientos sociales y respuestas campesinas. Instituto de Estudios Peruanos. 2007.



12. Impactos sociales, económicos y ambientales.

Tomando como base el Estudio de Impacto Ambiental de Montana, S.A., en sus diferentes etapas y evidenciando que el estudio omite varios de los impactos, hemos identificado la siguiente matriz para ilustrarlos:

ETAPAS	IMPACTO AMBIENTAL
Remoción de cobertura vegetal	Destrucción del área vegetal y migración de las especies nativas.
Remoción de suelos	Eliminación de suelo fértil, y contaminación del aire por polución
Separación del suelo fértil y de la roca estéril	Socavación del subsuelo y contaminación del aire por polución, creación de erosión. Ruido por explosiones, uso de agua.
Transportación a pila de material	Contaminación del aire por polución y dióxido y monóxido de carbono. Ruido
Apilaje de material y descarga de material al fracturador.	Contaminación del aire por polución y dióxido y monóxido de carbono, ruido, uso de agua y energía.
Fracturador de roca	Contaminación por ruido, polución, uso de agua y energía.
Alimentadores por vibración y triturador por mandíbulas	Contaminación por ruido, polución y dióxido y monóxido de carbono, uso de agua y energía.
Apilado radial, pila de material triturado, alimentadores por vibración, silo de limo	Contaminación por ruido, polución y dióxido y monóxido de carbono, uso de energía y agua
Molino sag, pantalla de vibración, pantalla de seguridad estática, bomba de alimentación, ciclones y molino de bolas, triturador de cono.	Contaminación por ruido, polución y dióxido y monóxido de carbono, uso de energía y agua.
Proceso de merril crowe de lixiviación, esperador de molienda, bomba de esperador de molienda, tanques de lixiviación.	Toxicidad por uso de químicos contaminantes en los organismos bióticos y abióticos, por medio de vapores y contacto directo, uso de agua y energía.

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Estudio de Impacto Ambiental de Montana, S.A.

Los posibles efectos con fines de aplicación en matrices de impacto se describen a continuación:

PROCESO	ASPECTOS AMBIENTALES	Efectos en:			
		salud humana	calentamiento global	energía	Agua
Remoción de cobertura vegetal-remoción del suelo - separación del suelo fértil y de la roca	Destrucción del área vegetal y migración de las especies nativas.	-	-	-	-
	Desechos líquidos	-	-	-	-
	Eliminación de suelo fértil.	-	-	-	-
	contaminación del aire por pulverización		0	-	-
	Emisión de ruido	-	0	-	0
	Detonación de dinamita	-	-	-	0
Transportación a pila de material	Contaminación del aire por polución y dióxido y monóxido de carbono. Ruido	-	-	-	-
Apilaje de material y descarga de material al fracturador de roca - Alimentadores por vibración y triturador por mandíbulas - Alimentadores por vibración y triturador por mandíbulas	Contaminación del aire por polución y dióxido y monóxido de carbono, ruido, uso de agua y energía.	-	-	-	-
Molino sag, pantalla de vibración, pantalla de seguridad estática, bomba de alimentación, ciclones y molino de bolas, triturador de cono.	Contaminación por ruido, polución y dióxido y monóxido de carbono, uso de energía y agua.	-	-	-	-
Proceso de merril crowe de lixiviación, esperador de molienda, bomba de esperador de molienda, tanques de lixiviación.	Toxicidad por uso de químicos contaminantes en los organismos bióticos y abióticos, por medio de vapores y contacto directo, uso de agua y energía.	-	-	-	-

Nota: “-“significa que si tiene un efecto directo. “0” significa que no existe efecto directo.

Los estudios de impacto ambiental se realizan basados en cálculos que tienen criterios supuestales, de que los daños son calculables, reparables y reversibles. Sin embargo al analizar la gráfica de impactos arriba mencionada muchos de los daños son incalculables debido a que su inmensidad es grandísima, irreversible e irreparable.

Un caso concreto es el relacionado con la remoción de cobertura vegetal porque será imposible al retiro de la mina contar con un bosque natural y diverso como el que originalmente estaba. Las plantaciones de árboles en zonas afectadas no sustituyen ni en un 10% los niveles de biodiversidad originaria destruida, y así sucesivamente se puede analizar cada caso.

¿En cuánto tiempo cree usted que se recupera la fertilidad de un suelo, removido por tractores, dinamita y químicos?

Analice el cuadro arriba mencionado y en grupo trate de contestar esta pregunta, socialice sus reflexiones con los demás.

Pruebe hacer otros ejemplos de la misma tabla.

12.1 La mentira del desarrollo y crecimiento en zonas mineras

Se debe tomar en cuenta que en Guatemala, los municipios en los cuales se realiza explotación minera son esencialmente agrícolas, con un nivel escolar muy bajo, el recurso humano no se encuentra capacitado técnicamente, infraestructura doméstica nula (agua potable, letrinas, viviendas, etc), sistema de salud inexistente, etc.

Las empresas mineras ingresan al país asegurando que crearan fuentes de trabajo, realizaran proyectos de desarrollo, estimularán la economía local, no afectaran al medio ambiente, veamos que tan ciertos es:

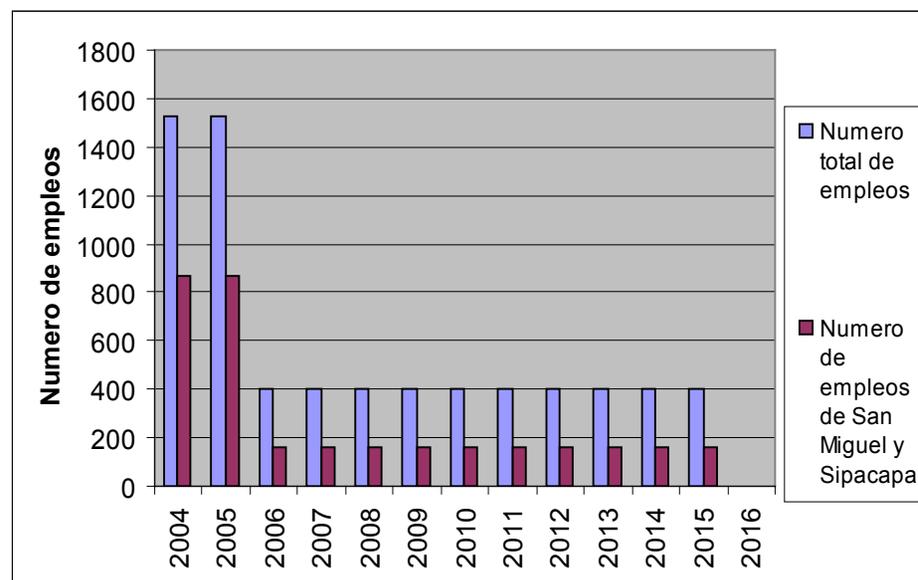
12.2 Generación de empleo

De acuerdo con los estudios que se han generado, las industrias mineras en las fase de exploración requieren un alto porcentaje de mano de obra no calificada, sin embargo en la fase de extracción se necesita mano de obra calificada que en su mayoría provienen de los

países de origen de las empresas explotadoras. Como ejemplo clásico para Guatemala podemos tomar la empresa Montana que para los años 2004 y 2005 necesitó de 1,527 empleos (temporales y permanentes) sin embargo a partir del año 2006 (fase de extracción) únicamente se contrataron a 230 personas que representan el 1.5% de la población de Sipakapa y San Miguel Ixtahuacán.

Se deduce que a partir del año 2006 se crean empleos que requieren un alto nivel técnico que no se encuentra en los Municipios y por lo tanto necesitarán personal extranjero. Como es de esperarse los ingresos de dicho personal no se queda incentivando la economía local, sale del país.

GRÁFICA No. 8



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Estudio del proyecto Marlin por Montana S.A.

En la gráfica anterior se puede observar claramente el número total de empleos generados a partir de la exploración y cuál es la participación de personal no calificado.

Por ejemplo para el año 2004 se generaron 2,357 empleos de los cuáles aproximadamente 830 fueron para San Miguel y Sipacapa, sin



San Juan Atitán, Cabecera.

en el Municipio que el Estado debiera promover, que los trabajadores de la Montaña consuman en la localidad, sin embargo todo ello esta supeditado al tiempo de permanencia de la minera, dado que no son empleos productivos, únicamente comerciales.

12.3 Proyectos de desarrollo

La minera ingresó ofreciendo proyectos de desarrollo local, inversión en salud y educación, pero para los lugareños estos proyectos únicamente han sido para limpiar la imagen de la empresa, ya que no existen estudios concretos en donde se mencione cuál ha sido la inversión, el impacto y los resultados concretos de dichos proyectos.⁸

Así mismo no se puede hablar de inversión en salud, cuando por ejemplo la empresa contamina el agua que en su mayoría consumen las personas y que a mediano plazo generarán enfermedades (entre otras) de la piel.

⁸ Al revisar el sitio web de la Fundación Sierra Madre, entidad patrocinada por Montaña Exploradora en los lugares de explotación minera, no encontramos montos de las inversiones en desarrollo, ni los donantes para dichos procesos, ni las personas responsables de la entidad. La propaganda de dicha entidad hace alusión repetida a las alianzas exitosas, que básicamente han consistido en instrumentar y propagandizar con el uso del apoyo que algunas entidades asistenciales del Estado prestan en la región.

embargo en el año 2,006 de 600 empleos únicamente 230 fueron adjudicados a los municipios en mención.

Indican que habrá generación de empleo, para que esto ocurra se necesita que haya otras actividades económicas

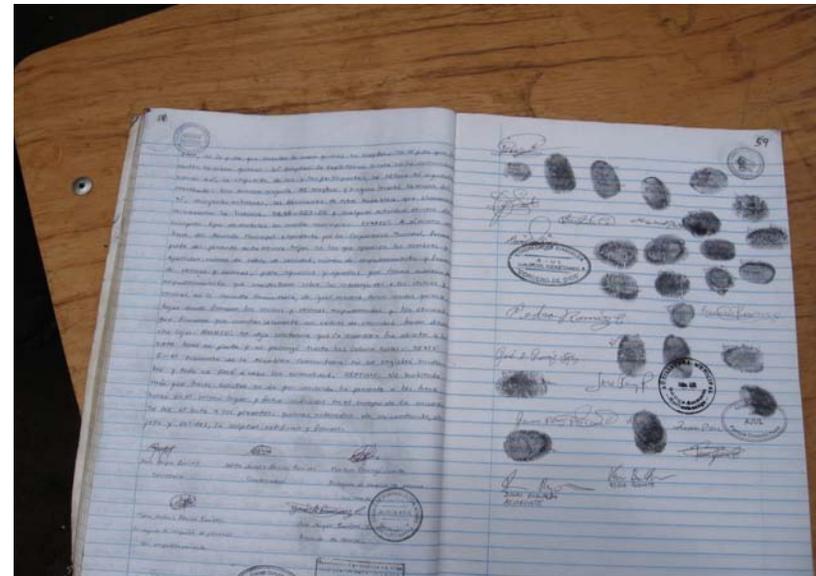
12.4 ¿Crecimiento económico para quién?

Para Guatemala el aporte económico de la extracción de minerales y canteras respecto al PIB es del 1.3%⁹ por lo que no es un porcentaje representativo para el país.

Para el año 2007 según el reporte anual de Gold Corp, la minera Marlin generó de ganancias aproximadamente 792 millones de quetzales, de los cuales 7.9 millones corresponden al 1% de regalías para el Estado de Guatemala.

Según el Ministerio de Energía y Minas para el año 2007 en concepto de producción de oro se obtuvieron 1,293 millones y de extracción de minerales 1,785 millones de quetzales, ingresos reales para el Estado guatemalteco son de 19.5 millones, de los cuales para inversión en las municipalidades es de 7.7 millones.

Sin embargo se debe tomar en cuenta también la inversión que realiza el Estado para proteger las empresas extractoras. (Caso militarización San Juan Sacatepéquez, protección del traslado de molino hacia San Marcos, entre otros).



Consulta.

⁹ Fuente página web del Ministerio de Energía y Minas, año 2006.

No existen datos de los montos de esta inversión sin embargo en países dependientes de la extracción de minerales y petróleo el Estado incrementa el presupuesto al Ejército con la finalidad de defender a dichas empresas.¹⁰

Por aparte, si constatamos que el sistema judicial trabaja para beneficiar a dichas empresas, los costos de inversión aumentan en cuanto, los recursos legales que el ministerio público emplea a favor de la misma tienen un costo alto en movilización de abogados, fiscales, investigadores y policías.

Nótese también que este proceso de protección no es solo en base al uso de fuerza armada, pública o privada, al uso del sistema judicial sino también abarca una inversión millonaria en publicidad en medios corporativos de manera de criminalizar a los opositores.

Eso tiene un costo que reportado como se debiera, tiene un nivel alto. (Durante la última semana de julio y la primera de agosto de 2008, la empresa Montana Exploradora pagó durante todos los días espacios en prensa escrita, radial y televisada atacando a sus opositores y victimizándose. Se ignora el monto invertido aquí, pero solo para el año 2004 un minuto de anuncio en la televisión abierta tenía un costo de Q25,000.00 y en prensa escrita una página tiene un costo aproximado que va desde los Q40,000 página entera, a mas.).

O sea, la cadena del negocio va más allá del oro:

- a) Se benefician los compradores y vendedores de armas,
- b) Se beneficia el sector litigante pro empresarial,
- c) Se benefician los sectores corruptos del sistema estatal de justicia,

¹⁰ Un informe de Oxfam America sobre las industrias extractivas indica que, en los países donde la actividad extractiva de minerales es una actividad predominante, el reforzamiento de las fuerzas armadas es sintomático.

- d) Se benefician los grandes medios con la pauta publicitaria,
- e) Se alimentan los clientelismos políticos locales para favorecer la empresa.



Si tomamos en cuenta todos estos costos, los 19.5 millones de quetzales recibidos por el Estado en concepto de regalías, son insuficientes siquiera para cubrir su propio funcionamiento.

Conclusión:

La minería no tiene una rentabilidad neta por sí sola. Necesita para funcionar de todo un sistema económico que la fomente, proteja y socialice los costos económicos y ambientales. Ellos privatizan las ganancias.

El crecimiento económico si se da, pero para las empresas debido a que obtienen el 99% de las ganancias,

cuenta con normativa flexible, degrada el ambiente de los municipios, contribuye a la destrucción de las viviendas, no existe mayor injerencia en la contribución a la economía local y no se toma en cuenta el fondo de reinversión para la reestructuración del ecosistema después de la salida de la minera.

12.5 El engaño en la apropiación del territorio

Como siempre las razones estratégicas de las grandes empresas tanto nacionales como transnacionales para hacerse de mas territorio son mucho más complejas y de más largo plazo de lo que aparentan ser. A continuación algunos ejemplos:

- **La apropiación de territorios para empresas mineras**

Esta apropiación tienen varios fines mucho más allá que solo la obtención de metales porque si bien es cierto al obtener la licencia minera se apoderan de una parte del subsuelo, el ciclo de vida de una minera de oro a cielo abierto en una localización determinada no supera los 20 años, pues el metal precioso se termina y hay que expandirse a otras zonas.

Cuando el área se deja de usar, el territorio ya pertenece a una sola empresa mientras en la etapa anterior tenía muchos propietarios.

Seguidamente al abandonar el área se pueden dar varios usos como la expansión urbanística o industrial o de recreación mediante mecanismos de enclave.

En otros casos se ha pensado que los antiguos territorios mineros puedan servir para ubicar pozos para explotación futura de mantos de agua subterránea, o de carbón o de petróleo o de gas natural o de otros minerales, porque la concesión para este caso no tiene límites **(en el mes de agosto 2008 un abogado ambientalista que logró un recurso de inconstitucionalidad contra lo ilimitado de las licencias fue baleado por “desconocidos”)**

- **El proceso de compra de tierras en San Marcos para la minería y la criminalización de la protesta social en la localidad.¹¹**

En San Miguel Ixtahuacán, en el Departamento de San Marcos, la empresa minera compró los terrenos de los pobladores a un precio de Q3,500-Q4,000.(unos \$460 - \$526).

Estos precios son muy por debajo de lo que cuesta una onza de oro, y los terrenos de 400 metros cuadrados pueden extraer por lo menos 200 onzas del metal.

La compra se hizo sin decir a los pobladores que en esos terrenos habían yacimientos de oro. Esos terrenos fueron vendidos aprovechando la empresa la alta necesidad de la gente de contar con dinero para sus principales necesidades básicas y sus emergencias, aprovechando necesidades de pago de deuda con agiotistas a quienes les debían dinero en unos casos utilizado para pago de su traslado como migrantes indocumentados a EEUU, etc.

Al descubrir el engaño del que fueron objeto, los líderes comunitarios hicieron un planteamiento formal a la empresa para la renegociación del precio de compra de los terrenos, en el cual también pedían también que se solucionara el problema de 60 casas rajadas por vibraciones,

¹¹ Extracto tomado de un Informe Presentado a la Relatora de Defensores de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Hina Hilani, por CEIBA durante su visita a Guatemala en 2008.

cumplimiento de las promesas de llegada como lo fue el ofrecimiento de un hospital, una carretera, luz eléctrica, empleos para todos, etc.

La empresa negó todo tipo de solución lo que motivó una protesta popular importante.

Los líderes de San Miguel Ixtahuacán que dirigían el planteamiento hacia la empresa Gold Corp (Montana) fueron acusados y perseguidos penalmente(en menos de un año). Siete de ellos fueron sometidos a debate judicial, cinco de los cuales fueron dejados en libertad, pero dos fueron condenados a prisión conmutable, por organizar la protesta.

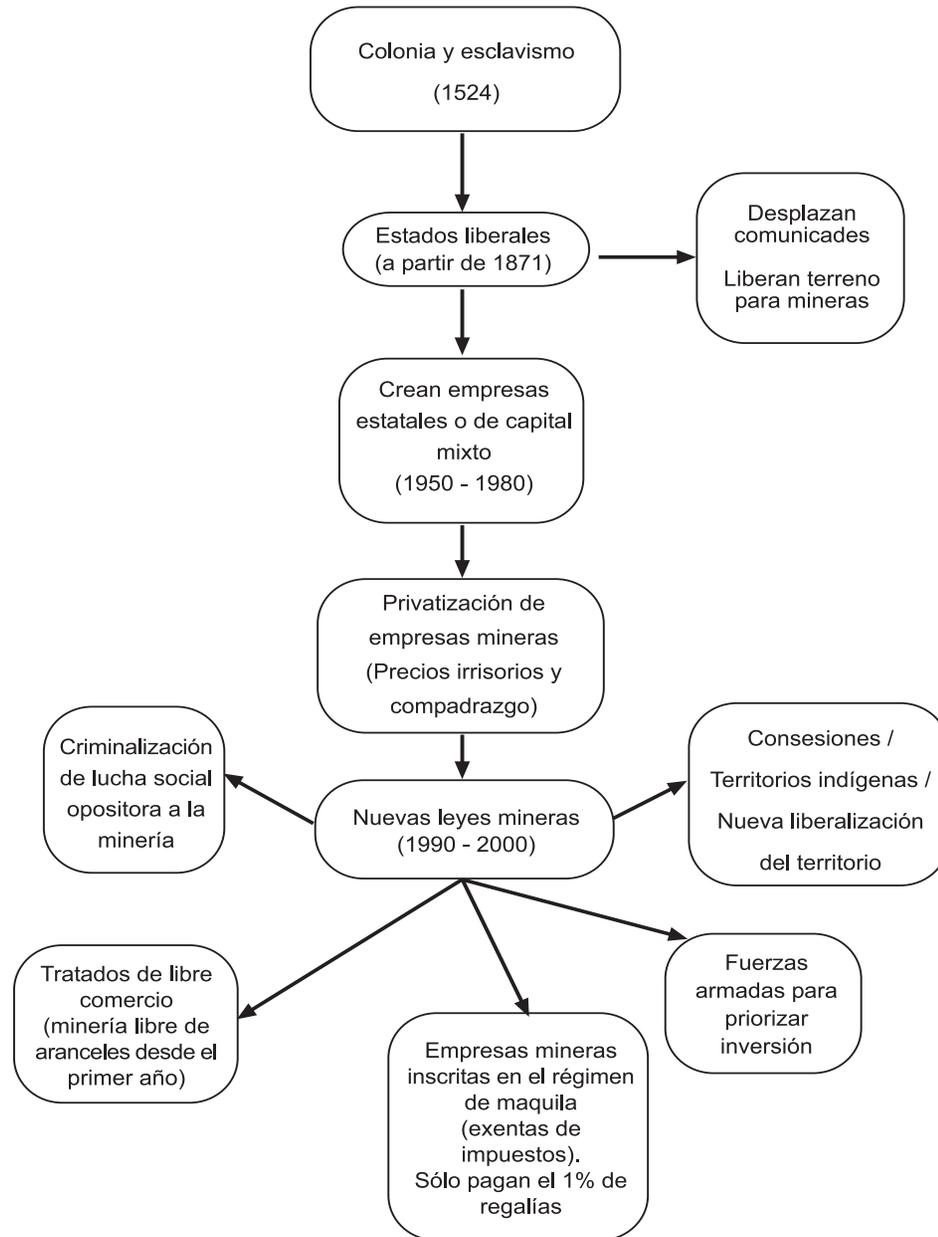
Durante la realización del debate judicial a finales del año pasado e inicios de este, la empresa llenó de publicidad los medios de prensa escrita y radial, pidiendo la aplicación de la “ley”. Sin embargo, meses antes, otra organización ecologista guatemalteca --el Colectivo Madreselva--, denunció formalmente la presencia de metales pesados contaminantes en el agua de los ríos que derivan de la zona de explotación minera, y la denuncia nunca tuvo un expediente ni un seguimiento por parte del Ministerio Público, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ni de las autoridades locales. Más bien la empresa amenazó a la abogada de dicho colectivo de acusarla de calumnia y difamación.

La empresa minera de San Marcos ha tenido fuertes oposiciones a su trabajo desde el inicio de su instalación. El 4 de enero de 2004, una protesta de campesinos indígenas de Sololá, para impedir el paso de maquinaria de la empresa hacia San Marcos, motivó que el Estado se pusiera totalmente al servicio de la empresa y enviara por lo menos 2000 soldados a cuidar el convoy de maquinaria en todo su recorrido. Esto motivó una protesta indígena fuerte que fue reprimida por el ejército y la policía y dio como resultado la muerte del campesino Walter Castro, cuyo crimen hasta hoy continúa en la impunidad.

La protesta de los indígenas kaqchiqueles en Sololá fue atacada por los medios de prensa, por el gobierno y por la compañía como una acción “manipulada” por entidades y organizaciones que eran “enemigas del desarrollo” y que “manipulan y engañan a los indígenas”.

12.6 El Estado al servicio de las empresas

EL ESTADO A FAVOR DE LAS EMPRESAS MINERAS



12.7 Salud y minería

En agosto de 2008 el Consejo de los Pueblos de Occidente (Que aglutina a las organizaciones indígenas en San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Verapaces en resistencia contra la minería) realizó una jornada medica en tres comunidades aledañas a la explotación minera Marlin en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.

De 765 pacientes examinados y atendidos un 75% de ellos presentaban casos de desde leves a agudos de "sarcoptiosis", enfermedad asociada a la falta de agua en la zona y a la generación de partículas finas de tierra y altas humedades ambientales, pese a ello la empresa sigue negando los daños a las comunidades y sus impactos en la salud.

Estudios realizados en Ecuador, Perú y otras partes de América Latina, casos como la mina de Omai en Guayana, la mina de Kumtor en Kyrgystan, reportan los siguientes impactos de la minería en la salud:

PROCESOS DE EXPLOTACIÓN DE UNA MINA	ACTIVIDADES QUE DAÑAN LA SALUD	IMPACTOS EN LA SALUD
Tronaduras o voladuras	Deposito de toneladas de dinamita lo cual provoca alta concentración de nitratos y monóxido de carbono	Vómitos, asfixia, decaimiento, irritación del tejido pulmonar, pérdida de la conciencia y muerte
	Inhalación de polvos de polvo sílice en las tareas de perforación, detonación, excavación, carga, transporte, trituración, almacenamiento.	Silicosis (período en desarrollarse 6 a 20 años) sus síntomas en su fase inicial son: daños en los pulmones, falta de aire, coloración violácea de la piel, labios y mucosas, problemas cardíacos, dificultad respiratoria, tos persistente con taquicardia. En su fase final: el tórax aparece aplastado, hay insuficiencia cardiaca, pérdida total de la capacidad de trabajo, la muerte. Otras enfermedades como la neumonía y la tuberculosis.

	Inhalación de polvos de plomo	<p>Enfermedad de saturnismo (tarda más de diez años en declararse como abierta), provoca anemia y afecta los diferentes órganos del cuerpo humano, los niños pierden la capacidad de aprendizaje y retraso en el crecimiento.</p> <p>Afecta al sistema nervioso, produciendo alteraciones de carácter, irritabilidad, insomnio, dificultad en la concentración y hasta disminución de lívido, dificultad en el movimiento de los miembros.</p> <p>Afecta a las células germinativas y como efectos encontramos malformaciones congénitas, abortos, partos prematuros y otras alteraciones en el embarazo y el parto.</p> <p>Cuando el plomo se acumula en los huesos impide la producción de sangre.</p> <p>Cuando es muy avanzada la intoxicación, provoca dolores estomacales agudos, línea azul en las encías, caída de la muñeca, temblores y convulsiones, problemas renales, muerte por insuficiencia renal.</p>	FASE DE LIXIVIACIÓN U OTRO PROCESO DE RECUPERACIÓN	Uso de sustancias tóxicas (cianuro potásico, mercurio, azufre)	<p>La absorción del mercurio (puede permanecer en el ambiente más de 100 años), las intoxicaciones agudas pueden provocar, irritaciones cutáneas, dolor en el pecho dificultad para respirar, tos, sabor metálico en la boca, náusea, diarrea, dolor de cabeza, dolores musculares, alteraciones visuales y auditivas, alteraciones mentales, inflamación de las encías, riñones, temblor de músculos. La muerte puede sobrevenir por edema, destrucción del tejido pulmonar, insuficiencia renal.</p> <p>Las intoxicaciones crónicas los efectos son: temblores con movimientos toscos, sacudidas que comienzan en los dedos de las manos, párpados, labios y lengua, luego brazos, piernas y cabeza lo que provoca falta de coordinación de los movimientos, disminución de la visión, inflamación de las conjuntivas, insuficiencia renal y también alteraciones genéticas en las células germinativas.</p> <p>El cianuro al inhalarse, ingerirse o ingrese por la vía de la piel, puede ocasionar intoxicaciones agudas que tienen como efectos: problemas respiratorios y del sistema nervioso, baja de la presión arterial, pérdida de la conciencia y muerte.</p> <p>En la intoxicación crónica su efectos son: irritación de las mucosas, reacciones alérgicas, toxicidad del sistema nervioso, dificultad en la visión, la glándula tiroidea es afectada causando cretinismo, crecimiento infantil psíquico y mental retardo o superactividad de ésta glándula.</p> <p>El azufre provoca irritación de las mucosas y las conjuntivas.</p>
FASE DE TRITURACIÓN Y MACHACADO DEL MATERIAL	<p>Emisión de grandes cantidades de polvo, compuestos radioactivos y residuos tóxicos a la atmósfera, compuestos ácidos.</p> <p>Se utilizan grandes cantidades de agua que posteriormente son arrojados a los ríos o lagunas contaminando con alto grado de metales pesados el azufre, cromo, cadmio, oro, etc.</p>	<p>Irritación de las vías respiratorias, toxicidad pulmonar y bronquitis.</p> <p>Irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y dolor.</p> <p>La intoxicación crónica causa severos daños renales, disminuye la actividad pulmonar, produciendo enfisema y cáncer.</p> <p>Alteraciones genéticas como malformaciones cerebrales y craneofaciales y complicaciones en el embarazo y parto.</p>	PROCESO DE FUNDICIÓN	Durante la fundición emana humos que contiene partículas en suspensión y metales pesados (arsénico) que no se degradan, ni se evaporan.	<p>Mediante el consumo de alimentos ingresa al cuerpo el metal pesado llamado arsénico, que provoca disminución de glóbulos rojos y blancos, toxicidad cardiovascular, daños hepáticos y renales.</p> <p>Característica típica de la contaminación de arsénico en la piel es el apareamiento de manchas claras y oscuras que forma pequeños "callos" en las palmas de las manos, plantas de los pies que pueden transformarse en cáncer de la piel, daños genéticos como malformaciones oculares y renales, abortos y complicaciones en el embarazo.</p>

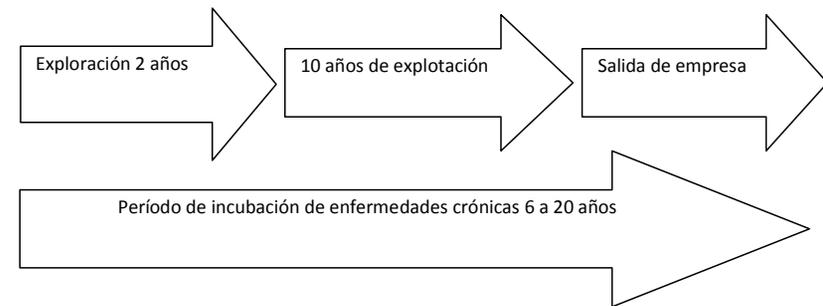
ABANDONO DE YACIMIENTOS MINEROS	Emisiones de polvo, contaminación por acumulación de compuestos ácidos en las áreas de lixiviación por efecto del viento.	Los efectos son los mismos que en la fase de explotación.
PISCINAS DE RELAVES Y LAS ESCORIAS	Son desechos de los procesos de la molienda y la fundición del mineral, que son depositados en lagos, campos, ríos contaminando las aguas de uso doméstico y grandes extensiones de tierras agrícolas. Estos desechos contienen sílice, azufre, fierro, cobre, óxidos.	Los daños a la salud son los mencionados en la etapa de molienda y lixiviación.

Fuente: Tomado de la página web www.noalamineria.com Boletín Alerta Verde de Acción Ecológica No. 67.

De acuerdo con la Organización Mundial de Salud, la industria de la minería está catalogada como una de las actividades más contaminantes y dañinas a la salud humana, el cuadro anterior refleja que los daños no son focalizados en una y otra enfermedad, son generales por lo que las empresas mineras muchas veces no asumen los efectos que se provocan.

Muchas de las enfermedades descritas tardan en aparecer entre 6 y 20 años, las empresas mineras tienen una vida útil de 10 años, si hacemos esta relación nos damos cuenta que al momento de salir las mineras las enfermedades inician a aparecer por lo que las empresas ya no aceptan dichos daños.

Para el caso de la minería antigua que se explotó en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, en el año 2004 y 2005, los personeros del seguro social de dicha localidad informaron sobre varias muertes de personas producto de lo que se conoce como el “mal minero” (silicosis). Los medios televisivos documentaron uno de estos casos en dicho municipio.



Fuente: Tomado de la página web www.noalamineria.com Boletín Alerta Verde de Acción Ecológica No. 67.

12.8 Descomposición social que se genera

La descomposición social que se genera puede ser en varios niveles, local, nacional e internacional.

- **Local**

Divisionismos al momento de querer ingresar la empresa, algunas personas están de acuerdo en que inicie la extracción de los minerales y otras apuestan por un modelo de desarrollo más humano.

Desigualdades en los ingresos de las familias, no se genera inversión social en el Municipio y pocas son las familias beneficiadas en la obtención de empleo por parte de la empresa, por lo que la brecha entre la extrema pobreza y pobreza puede ser mucho mayor.

Generación de negocios como cantinas que provocan mayor índice de alcoholismo.

La seguridad privada que muchas veces contratan las empresas privadas provocan temor en las personas, agreden física y verbalmente a los lugareños, genera un ambiente de inseguridad en las personas que defienden sus derechos.

Muchas familias inician un proceso de migración por no contar con tierra para sus cultivos y viviendas.

- **Nacional**

Existe población, en su mayoría indígena que está defendiendo su territorio por la vía democrática, sin embargo la estigmatización y el ataque que recibe este proceso de defensa de derechos por parte de la empresa, medios de comunicación y gobierno ha generado que la opinión pública se oriente a avivar el racismo y la discriminación prevaleciente en la sociedad.

Resucitando el discurso trillado de que la oposición local y comunitaria a la minería corresponde a la “oposición al desarrollo”.

Nuevamente el paradigma dominante sobre el desarrollo se pretende imponer en el caso de la minería.

Asesinatos políticos, juicios a favor de las empresas mineras, criminalización de las luchas por el no ingreso de las mineras, persecuciones políticas, declaraciones de municipios en estado de prevención y excepción han provocado un clima de impunidad e injusticia a nivel nacional.

12.9 Militarización y criminalización de la protesta social

Como mencionamos en el párrafo correspondiente al análisis de costos. La minería necesita para su instalación y aprovechamiento de una serie

de condiciones previas. En nuestro país y en el continente ha significado un proceso muy denunciado últimamente y es la **MILITARIZACION** de la sociedad, que para el caso guatemalteco su nombre más adecuado sería la **REMILITARIZACION**.

La inversión que requieren los Estados para el mantenimiento de un aparato de seguridad sacrifica la inversión en salud y educación lo que provoca menores niveles de escolaridad, desnutrición, índices altos de muertes por enfermedades provocadas por la explotación de minerales.

La militarización como fenómeno coaligado a la expansión de la industria extractiva aunque es un proceso antiguo, retoma nuevos matices y énfasis con el ascenso de políticos conservadores al gobierno de EEUU que ven en la mencionada actividad extractiva un proceso de garantizar la seguridad imperial.

Es así, que, a pesar que en algunos países, la triada gobierno-militares-empresarios había deteriorado su agenda de trabajo conjunto y su alianza de protección mutua, la retoma con fuerza a partir del año 2005 reviviendo viejas alianzas reaccionarias.

Pero además representa la mayor expresión de promoción de la conflictividad social.

Las variantes actuales de la militarización contemplan que, los militares en este caso ya no son solo los “**guardianes**” del patrimonio empresarial oligárquico, ya son “**socios**”, debido a que su importante papel en la conducción de los países en temporada dictatorial les hizo proveerse de capital, propiedades e influencias.

Es significativa la cuantiosa deuda odiosa que, en varios países del cono sur y de Centroamérica, fue negociada por las dictaduras militares para favorecer a empresas transnacionales muchas de ellas vinculadas a industrias extractivas y sector financiero.

En Centroamérica pese a que se han negociado sendos Acuerdos de Paz en los cuales hubo compromisos de reducción real de efectivos militares de los ejércitos correspondientes, se ha tenido un incremento nuevo de efectivos en algunos países, los crímenes de genocidio siguen sin juzgarse, las nuevas mafias oligarca - militares se reposicionan en el espectro de poder.

Se realiza desde múltiples estrategias, una nueva modalidad de ganarse la “**voluntad**” y los “**corazones**” de la gente por parte de las fuerzas armadas, modernizando los métodos ya utilizados con éxito durante su fase contrainsurgente, nuevamente a través de la acción cívica y humanitaria o incursionando en acciones de seguridad interna y combate a la “**delincuencia**”.

Pero ¿Cuáles son las fases más contemporáneas de esa militarización y que provocan nuevos fenómenos de descomposición y conflictividad social?

*** **Fase de recuperación de imagen.** Esta fase consistió en que durante los años 90s, los ejércitos se reducen en su personal mas raso, y se repliega de determinadas zonas estratégicas del país, se dedica a labor “humanitaria” e inicia un proceso de inserción en dinámicas militares globales insertando efectivos en las misiones de “paz” internacional o en misiones de “conflictividad” internacional.

*** **Fase de reposicionamiento en zonas estratégicas para el gran capital.** Esta fase se inicia ahora con el apoyo de las fuerzas armadas estadounidense, reubicándose en zonas que había abandonado en la fase post conflicto armado, con el argumento del combate al narcotráfico en zonas aisladas y el combate al terrorismo.¹²

***La renovación de los consejos de defensa centroamericanos bajo el pretexto de estrategias regionales de combate a las pandillas y el narcotráfico.

***Nuevos pactos de clanes militares antiguos con los barones del narcotráfico. (frontera narco del norte de México se traslada a frontera sur con Guatemala y los kaibiles y zetas, se convierten en brazos armados del narco alimentados por anteriores elementos de fuerza armada).

***La destrucción de las instituciones policiales civiles creadas por los acuerdos de paz por la vía de su infiltración, descomposición y abandono presupuestario para apostar por el apoyo a la privatización de la seguridad.

¹² Al momento de redactar este párrafo, se publicaban en diversos medios de prensa internacional, varios casos de acusación de militares guatemaltecos vinculados como brigadas de protección al narcotráfico en México y otros países.

***Reposicionamiento estratégico de los ejércitos en los territorios actualmente en disputa para apoyo a las transnacionales y en contra de las comunidades locales.

***Nuevas incursiones en el campo de la seguridad interna, con el pretexto de su efectividad en el combate a la delincuencia.

***Incrementos de presupuesto justificados con el argumento de la participación en misiones de paz internacional de Naciones Unidas.

***Limpieza de territorios para dejarlos expeditos a explotación mineral, de bosques, agua y biodiversidad.

***Los estados de prevención y excepción: Guatemala nuevamente como laboratorio de nuevas tácticas de control social.

Principales elementos de esta última estrategia han sido:

**Creación de climas sociales de confusión comunitaria entre empresas-fuerza armada-PNC (Policía Nacional Civil.).

**Uso masivo de la prensa comercial para estigmatizar y criminalizar a los líderes comunitarios.

**investigación individualizada utilizando vieja herramienta de inteligencia militar para detección de los principales líderes.

**Creación de clima de violencia confuso en las comunidades. (Asesinatos, robos, secuestros, etc.).

**Instrumentación de pandillas para ello.

**Declaración formal de estado de prevención y excepción.

**Incursiones militares y policiales masivas, atacando a cualquier persona de la comunidad.

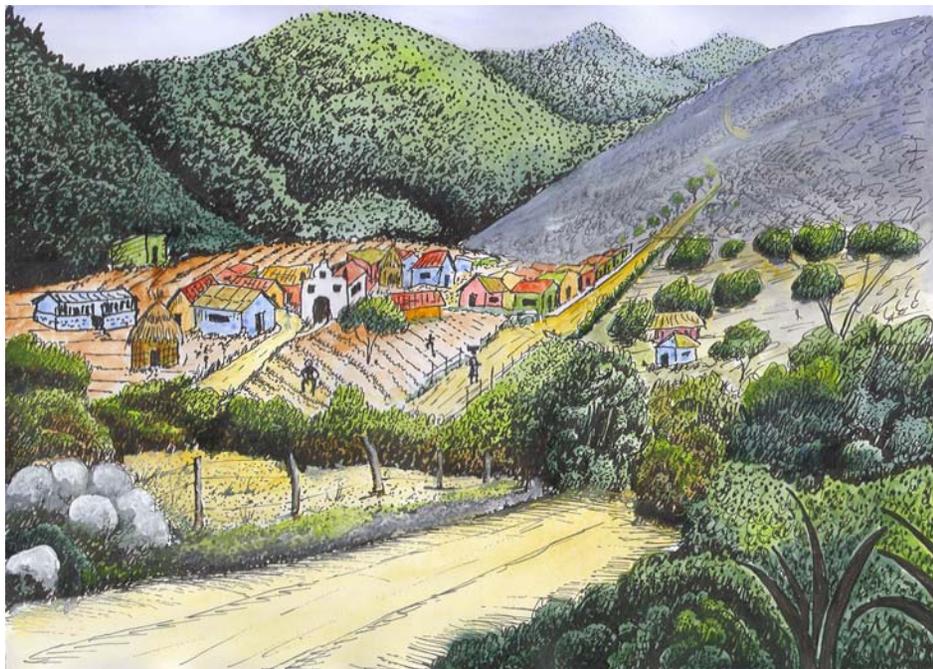
**Focalización de la violencia hacia personas no reconocidas nacional e internacionalmente ni líderes prominentes, sino a líderes que han sido previamente criminalizados y a líderes comunitarios de base.

****Velocidad vertiginosa para ejecución de órdenes de captura y persecución penal.**

****Instalación de mesas de “diálogo” instrumentadas con testaferreros buscados en la comunidad.**

****Infiltración de tribunales y cortes para agilización de condenas.**

Casos paradigmáticos en Guatemala: San Juan Sacatepéquez (Fuerzas Armadas y empresas Cementos Progreso-Holcim) y San Miguel Ixtahuacán. (Fuerzas Armadas y empresa Montana Exploradora y Goldcorp).



13. La resistencia y la consulta comunitaria como proceso de institucionalidad local en defensa del territorio y contra la explotación minera

Desde que Guatemala conoce lo que algunos llaman la “transición democrática” en 1985-86, se instauran oficialmente lo que se denominaron los “pactos sociales” o “diálogos nacionales”.

Estos procesos intentaron de las más diversas formas desactivar la conflictividad social en diversos temas del país, desde la conflictividad agraria, la situación de derechos humanos, hasta el mismo curso que seguía por aquellos años el conflicto armado interno.

Quienes hacen vida social en los movimientos populares recordarán que para ese entonces, ya se tenían lecciones aprendidas por parte de los actores más autónomos del movimiento social, de involucrarse en dinámicas dialogantes que, al final resultaron en políticas públicas de beneficio colectivo.

La totalidad de las veces que se impulsaron estos procesos sus resultados finales aunque fueron en muchos casos, sesudos documentos de desarrollo estratégico de soluciones a problemáticas estructurales o coyunturales de la más múltiple temática, no constituyeron en cambio alguno a la dinámica del país, salvo lo que en términos de procesos de democracia formal y ámbitos de gobernabilidad constituyó la suscripción misma de los Acuerdos de Paz.

Dichos acuerdos siguen siendo hasta ahora, pese a su casi nulo cumplimiento sustantivo, el mayor instrumento de política pública que se haya generado en el país durante las más recientes décadas.

Estos acuerdos son el ejemplo más vivo de cómo, pese a la presión internacional, a la relevancia de sus contenidos, a los niveles de consenso alcanzados, los mecanismos institucionales formales de participación en el ciclo de políticas públicas ha sido insuficientes para garantizar la concreción de acciones de implementación de la política.

Posterior a la firma de los Acuerdos de Paz, que fueron discursivamente la agenda impulsada por el Gobierno del Presidente Álvaro Arzú en su periodo de gobierno, han sido implementados sucesivas estrategias de ocasión para legitimar la ejecución de acción gubernamental y justificar la implementación de la política pública de turno.

Si para Arzú fueron los Acuerdos de Paz el caballo de batalla de la política pública, a cuenta de la cual realizó toda la estrategia de privatizaciones, adquisiciones privadas anómalas por parte de empresarios nacionales y extranjeros de bienes públicos e infraestructura estatal, para el Gobierno posterior en el año 2000 de Alfonso Portillo, el puntal de la política pública lo constituyó la Estrategia de reducción de la Pobreza, como marco de planificación y formulación de política pública que lanzó a partir de las recetas del Banco Mundial en ese entonces.

Como marco legal para la participación social en el ciclo de las políticas públicas se aprobaron las reformas al código municipal, la ley de consejos de Desarrollo Urbano y Rural, y la Ley Marco de Descentralización en cuyos contenidos se garantizan determinados niveles de “participación ciudadana” certificada por mecanismos cuantitativos y procedimentales.

Para el periodo de gobierno de Oscar Berger, 2004-2008 los discursos centrales bajo los que se generó política pública fue la llamada Planificación Estratégica Territorial y la política de Apertura Comercial con la firma de Tratados de Libre Comercio.



Para el actual gobierno aunque pareciera ser más difusa y menos centralizada en un enfoque temático, el puntal de la política pública lo constituye principalmente el seguimiento a las políticas del gobierno anterior en materia de política de comercio exterior y regulaciones nacionales tendientes a facilitar el comercio neoliberal, así como los llamados diálogos sectoriales, la llamada estrategia de “cohesión social” y lo que han dado en llamar el “desarrollo rural” (desagrarizándolo por supuesto).

Con todos estos antecedentes diversos sectores sociales han acumulado igual cantidad de tiempo en esta década de asistir a procesos de participación marginal en la formulación del ciclo de la política pública y en términos de toma de decisiones sobre sus vidas y territorios.

14. Diálogos fallidos e instrumentación de la participación social

Este proceso virtuoso de participación tutelada y negociada se rompe en el país, cuando la discusión de los problemas sociales llega a momentos en que hay que definir una discusión que hace relevar la necesidad de cambios estructurales.

Las organizaciones sociales ven que, a pesar de haber invertido esfuerzos grandes en la discusión de las más diversas políticas públicas, de abonar a las discusiones con propuestas verdaderamente novedosas para el momento, de parte de quienes toman las decisiones no existe la voluntad política ni la correlación favorable para su implementación.

Confluyen en 2005 varios procesos, luego de más de una década de vender la participación social y el diálogo como instrumentos para que los más pobres puedan ayudarse a combatir la pobreza, el resultado no llega como efecto del mencionado “derrame”, la frustración provoca descontentos sociales acumulados, pero también en los procesos recién inaugurados de diálogo sobre diversos otros temas como el agrario, justicia, derechos humanos, reparación y resarcimiento, entre otros, no ven horizontes de cumplimiento en una serie de procesos iniciados en el ciclo de política pública.

Esto provoca que, principalmente con la discusión y debate nacional que provoca la imposición del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, así como con el clima de tensión y represión que provoca el gobierno en ese entonces, en 2005, se rompa la dinámica de discusión “sorda” mantenida hasta entonces, reinaugurando el ciclo de conflictividad en el país al privilegiarse para la formulación de la política pública la visión netamente empresarial y que favorece el impulso neto del modelo neoliberal al país, al costo que fuere.

Varios fueron los procesos en los que la participación social fue burlada e instrumentada para legitimar procesos impuestos:

a) La discusión de la ley de seguridad alimentaria y la eliminación de todo aspecto de cambio estructural en sus contenidos finales por parte de la FAO y el Gobierno.

b) La discusión de la ley para la creación de un programa nacional de Resarcimiento y el impulso mismo del programa.

c) La llamada ley fiambre “ley de implementación del Tratado de Libre Comercio con EEUU”.

Y algunos intentos (verdaderas intentonas) por instrumentar la elaboración de política pública en función neta de los intereses empresariales lo constituyó entre otros:

a) La intentona de reformas a la ley de áreas protegidas por parte de empresarios del país. (Para reducir las mismas en beneficio de los grandes empresarios)

b) La intentona de desgravación del IVA a las importaciones y exportaciones. (Institucionalizar el doble beneficio que les implica a los empresarios el crédito fiscal).

c) La intentona de aprobar una ley que regule las consultas comunitarias, por considerarlas arbitrarias y no sujetas a los mecanismos legales actuales. (al momento de elaborar este documento se habían conocido dos casos en los que se pretendía “regular” las consultas, una impulsada por el sistema de Naciones Unidas y algunos diputados conservadores y otra por la comisión de asuntos electorales del congreso, tendientes a ponerles camisas de fuerza a las consultas y quitarles la posibilidad de convocatoria a las mismas, a las municipalidades.).

d) El intento de la aprobación de la Ley de Semillas. (para beneficiar los mecanismos de propiedad intelectual y concentración de la producción, distribución y comercio de semillas mejoradas).

e) Los intentos de reformas a la ley de adopciones.

Estas y otras temáticas fueron objeto de disputa en el país entre sectores de poder, los movimientos sociales y organizaciones ciudadanas.

En ejemplos más locales, la Empresa Cementos Progreso, en alianza con la cementera Suiza Holcim, realizó mecanismos burdos para obtener firmas de los pobladores que apoyaran su instalación en San Juan Sacatepéquez. Según denunciaron los líderes comunitarios de ese lugar, en un acto público al que asistirían dos cómicos conocidos guatemaltecos, se estuvo pidiendo como requisito de entrada al “show” artístico que la gente firmara y diera su número de cédula de vecindad. Obviamente el lugar del acto se llenó de público y recaudaron muchas

firmas que luego se hicieron pasar como firmas de aval de la comunidad a la empresa.

15. La Resistencia como mecanismo institucional de participación desde las comunidades en la defensa de los territorios

Paulatinamente entre el periodo de 2003 al 2005, la Resistencia en sus más diversas formas se convierte en la estrategia de lucha de muchas organizaciones y comunidades del país, al cerrarse todo tipo de espacios para la participación en ese ciclo “virtuoso” de la formulación de las políticas públicas.

La resistencia por parte de las organizaciones del movimiento social es entendida como el proceso social, colectivo y organizado que se da como respuesta a una agresión por parte del poder establecido.

Poder que utiliza mecanismos legales, para-legales e ilegales para hacer prevalecer su punto de vista y sus decisiones principalmente y a pesar de las decisiones comunitarias y colectivas. En ese contexto entonces, la resistencia se ha dado en múltiples formas: Desde las demostraciones populares con caminatas de protesta, los plantones, las protestas creativas de distintos sectores de la población, etc.

Las consultas comunitarias contra la minería de oro a cielo abierto constituyen una compleja herramienta de la resistencia que ha sido muy estigmatizada por el poder establecido, por las transnacionales que dirigen ese poder, y la oligarquía del país, y se ha pretendido minimizar sus alcances a meros procesos cuantitativos de votación por mecanismo asambleario.

Incluso en muchos círculos académicos y empresariales conservadores se ha dado en señalar en términos racistas, que las consultas son producto de la capacidad de “manipulación” de algunas ONG’s, o líderes sociales o eco histórico, o ex militantes de la guerrilla.

La resistencia (aunque no es un fenómeno nuevo, porque los Pueblos Indígenas de Guatemala tienen todo un camino recorrido en términos de la resistencia como acción colectiva y social) como expresión organizada del movimiento social guatemalteco resurge entonces como respuesta y estrategia fundamental que pretende corregir la insuficiencia de lo que se llamó de diversa manera:

- a) Los diálogos y negociaciones
- b) Las propuestas preactivas desde los sectores sociales
- c) Los enfoques meramente tecnócratas y procedimentales e instrumentistas de la participación
- d) Los diálogos sin cambio
- e) La cooptación de sectores mediante prebendas o negociaciones sectoriales

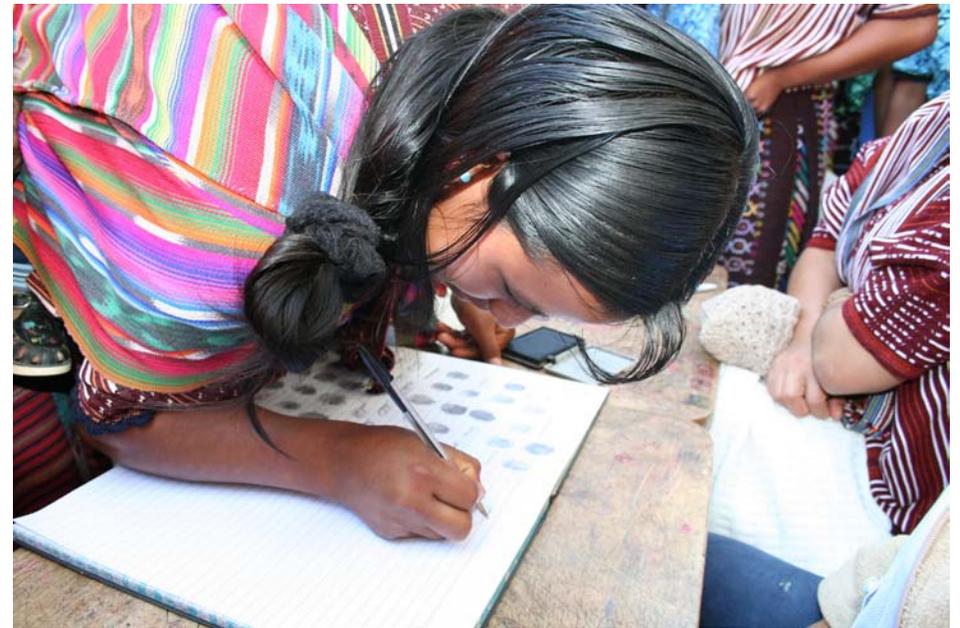
Pero además no solo se plantea como una corrección de una insuficiencia, en muchos ámbitos sociales, la resistencia se plantea lógicas distintas:

- a) Su carácter anti sistémico en determinados sectores de la sociedad, pero a la vez también su carácter eminente defensivo cuando se plantea.
- b) La defensa del territorio ante la amenaza transnacional como enfoque inmediato.
- c) En algunos casos es considerada como herramienta complementaria de lucha de los movimientos sociales, pero en otros es realmente un mecanismo único y prácticamente de sinónimo de resistencia=sobrevivencia al no tener la población otras opciones a la mano y cuando se le han cerrado todos los espacios “institucionales” para la participación. Y en otros casos más es considerado como un primer paso, para dar inicio a procesos más estructurados de construcción comunitaria y social.

En algunos municipios del departamento de Huehuetenango donde se ha dado la consulta comunitaria para frenar la expansión minera de metales, dichos procesos han sido base fundamental para que la población inicie a abordar otras problemáticas ambientales, así tenemos el caso de los municipios de Colotenango y San Juan Atitán, en los que, los planteamientos previos de consulta anti minería, han servido de antecedente para incorporar cláusulas ambientales a los Planes de Desarrollo Municipal que formulan y ejecutan las municipalidades.

En el caso del Departamento de Huehuetenango también, la articulación de movimientos sociales en resistencia contra la minería ha dado lugar a un proceso inédito de articulación social llamado ASAMBLEA DEPARTAMENTAL EN DEFENSA DEL TERRITORIO que ha realizado toda una propuesta de desarrollo alternativo SIN MINERÍA y la ha propuesto a los 10 diputados distritales del departamento y al Presidente y vicepresidente de la República.

Otra articulación social en San Marcos, conocida como el Consejo de los Pueblos de San Marcos, ha hecho propuestas similares.



16. La minería de oro a cielo abierto: Un ejemplo concreto de la pugna entre el capital transnacional y comunidades indígenas en territorios localizados

El advenimiento de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca suscritos en 1996 significó el silencio de las Armas y la negociación de muchos puntos estratégicos para la posible agenda para el impulso del desarrollo del país.

Con el país pacificado y las medidas de política económica de ajuste y de aplicación de medidas neoliberales y atracción de inversiones, las empresas mineras dedicadas a la explotación de metales obtuvieron concesiones en el territorio nacional a partir del año 1998.

Las concesiones mineras en el territorio se hicieron, basadas únicamente en estudios geológicos de alta tecnología que les permitieron a dichas empresas solicitar al Estado la autorización para el reconocimiento, exploración y explotación minera sin muchas regulaciones y amparados en

una ley minera que prácticamente favorecía los intereses empresariales y dejaba por debajo los derechos de las comunidades potencialmente afectadas por la instalación de estos proyectos, predominantemente comunidades indígenas.

Existen muchos factores que han provocado que la actividad minera en países como los nuestros sea considerada contraproducente, pero entre los que más han argumentado las comunidades afectadas son los siguientes:

a) Otros países del tercer mundo que han implementado agresivas políticas de extracción minera, principalmente en África, América Latina y Asia, tienen coincidentemente como resultado de dicha política, una grave situación de deterioro ambiental, agudización de conflictividad social y deterioro de los niveles de vida e incremento de la pobreza.

b) Para el caso de Guatemala, ha existido minería de metales (níquel, oro, cobalto, cromo, plomo, Zinc, hierro, cobalto, plata, etc.) en varias zonas de Izabal, Huehuetenango desde hace 50 años, y los indicadores de desarrollo de esos municipios no se han movido hacia la mejoría. (Comunidades de Los municipios de Izabal, en Izabal y San Ildefonso Ixtahuacán, en Huehuetenango se ubican entre los 71 municipios peor ubicados en materia ambiental, social y de desarrollo humano).

En la zona de Verapaces y el sur de Petén se realiza explotación petrolera desde hace más de treinta años y dichas comunidades presentan indicadores de pobreza alarmantes y denuncias de represión a quienes se oponen a dicha explotación son comunes.

c) La minería se ha instalado en San Marcos, Izabal y en el oriente del país, en zonas donde el agua es escasa, pero la actividad minera requiere cantidades grandes de agua, de tal forma que, lo que una comunidad puede consumir en dos años y un mes, la compañía en sus procesos, lo consume en una hora. (250,000 litros)

d) Para todas las fases de la extracción minera los impactos en la población son grandes, ya que desde el reconocimiento, se necesitan áreas grandes, en la exploración se hacen caminos de acceso, zanjas y pozos, así como explosiones de prueba que afectan la vida normal de la población.



La compañía minera, conocida como Montana S.A. a nivel nacional, formó parte del conglomerado internacional Glamis Gold S. A. y el año pasado fue comprada por la transnacional minera de capital transnacional pero con casa matriz en Canadá, Goldcorp. Obtuvo además para sus primeras actividades de instalación un crédito de la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial por cuya dotación parcial fue ya cancelada luego de un año de operaciones.

Según datos de la misma empresa pretenden extraer de San Marcos un total de 46 millones de onzas en el tiempo de operación, al precio aproximado actual de \$890 la onza. Para producir una onza de oro requieren triturar y moler una tonelada de roca. La ley minera guatemalteca menciona que de todas las utilidades "reportadas" la empresa tiene que dejar por concepto de regalías al país el 1%. De las mismas.

Hasta el día de hoy se han realizado 23 consultas comunitarias que han manifestado masivamente un NO rotundo a la expansión minera en los que han participado un aproximado de 800,000 habitantes, la mayoría de ellas en el occidente del país. Procesos que han sido encabezados por las autoridades indígenas y tradicionales así como por las Autoridades municipales.

17. La importancia estratégica de las consultas comunitarias en tiempos de globalización neoliberal y de expansión capitalista de industrias extractivas

Existen muchas razones del porque se puede considerar estratégico para el movimiento social, ambiental, comunitario e indígena y campesino (y si el Estado y los empresarios tuvieran una lógica mas humanística y ambiental, también sería estratégico para ellos) la realización de estos procesos de consulta en el contexto actual:

a) La industria y actividad extractiva en los actuales momentos es considerada una fase importante del poder imperial de los países industrializados para someter en una nueva fase de dominación a nuestros países. Por ello el abastecimiento de recursos naturales necesarios para que funcionen sistemas productivos con alta necesidad energética y de recursos minerales, será producto de pugnas globales fuertes en la próxima década. (o sea, no es solo el oro lo que se persigue).

b) Para el caso de Guatemala, la realización de las consultas comunitarias ha significado un verdadero freno a la expansión minera en las regiones indígenas, una retoma de la dignidad de los pueblos y un factor ejemplificante para que las poblaciones ubiquen la globalización neoliberal más directamente a sus vidas como factor de amenaza a la vida comunitaria.

c) Es un “mal ejemplo” para otras zonas del mundo que están siendo sometidas a procesos de extracción agresivos, como África y el resto de América Latina. Por eso es que las consultas son tan atacadas y estigmatizadas.

d) Siendo un mecanismo de resistencia y de expresión popular, han puesto en el tapete la discusión actual sobre el modelo de estado que vivimos, el cual en su marco institucional contiene una definición reduccionista sobre la propiedad del territorio, del suelo y del subsuelo.

Si bien es cierto, la realización de las consultas comunitarias que pretenden frenar la minería de oro a cielo abierto, es considerada por algunos analistas jurídicos como un conjunto de “derechos no reconocidos” están marcando precedentes fuertes para que el país, si pretende avanzar en términos de la equidad, pueda legislar en el

reconocimiento de estos derechos negados, ya que la consulta supera el enfoque de “consentimiento previo informado” planteado en los ya reconocidos aspectos de convenios internacionales como el 169 de la OIT.

e) Es estratégica también porque está frenando nuevas dinámicas de apropiación de territorios. Veamos detalladamente estos aspectos:

Cuando en marzo 2008 se anunció la crisis alimentaria a nivel mundial, uno de los actores principales que alardeó de tener listas soluciones a la crisis mencionada fue, el Banco Mundial, organismo que lanzó en ese momento su propuesta de **NUEVA POLITICA ALIMENTARIA MUNDIAL.**

Entre otras cosas el BM propuso:

a) Donar \$800 millones para cubrir el vacío actual de alimentos para el África subsahariana para así evitar malestar social. Por supuesto, canalizados fundamentalmente por el Programa Mundial de Alimentos, junto con \$500 millones provenientes de países donantes. Esta ayuda sería fundamentalmente para, Alimentos Por Trabajo y el fomento de nuevas siembras.

b) La promoción de un comercio cada vez más justo y abierto (contradicción intrínseca entre apertura comercial y justicia en el comercio).

c) La responsabilidad de la Corporación Financiera Internacional (CFI) para promover que mas empresas privadas inviertan en la agroindustria.¹³

d) La solución del 1% de fondos soberanos.

e) Transformar en los países con problemas de hambre su riqueza de Recursos Naturales en crecimiento económico de largo plazo.

¹³ Se conoce de proyectos, principalmente relacionados con explotación minera, en los que los aportes del CFI han servido solo para legitimar políticamente las actividades extractivas muy cuestionadas por los pueblos, y luego estos financiamientos son cancelados por las Corporaciones que los adquieren, separando al Banco de todo el proceso.

Todos los planteamientos anteriores son alarmantes y fueron ya analizados en detalle en su momento en otro documento de análisis¹⁴ pero el que realmente nos alarma y nos da una idea de la tendencia en los próximos años y el porqué entonces el fundamento de considerar estratégicas las consultas comunitarias es mucho más válido lo constituye el hecho que el banco ha llamado a muchos países con problemas de alimentos a **YA NO PRODUCIR ALIMENTOS, SI NO A HACER MINERÍA PARA CON ELLO COMPRAR LOS ALIMENTOS.**

El planteamiento de transformar la riqueza de recursos naturales que tienen los países en crecimiento económico de largo plazo contempla basarse en **“transparentar las inversiones en acciones de industrias extractivas”.(EITI)**. Para ello, el Banco ha dado ejemplos como el de Guinea, a partir de afirmar que **“de conseguirse la explotación de los abundantes recursos naturales de Guinea, se reforzaría el desarrollo sostenible de toda la región”**.

El EITI consiste en transparentar a nivel global y de los países que lo requieran, los ingresos obtenidos por petróleo, gas y minería.

El hecho entonces que miles de ciudadanos y ciudadanas en el país, bajo mecanismos propios de democracia directa se opongan firmemente a la expansión de la minería de oro a cielo abierto, está automáticamente poniendo un freno a una estrategia global de expansión capitalista que pretende ser lo cotidiano en los próximos 20 años.

La minería se ha impulsado en nuestros países por parte de gobiernos, transnacionales y empresarios nacionales, con el argumento de la llegada de nuevas inversiones.

Fundamentalmente se ha dicho que es para la explotación fundamentalmente de oro y plata, sin embargo, la ambigüedad de las leyes y las altas demandas de la sociedad industrial hacen que, el discurso de ir tras el oro se quede corto, pues en muchos casos las licencias están abiertas para todo tipo de minerales incluyendo las denominadas **“tierras raras”**. Un material así considerado y que tendrá gran demanda en los siguientes años para la generación de tecnología nuclear para

14 Análisis completo sobre cada uno de estos aspectos está en el boletín EL COMUNICADOR SOCIAL No. 23. Crisis Alimentaria: Nuevo Mega negocio Global. Ceiba. Abril 2008. Mario Godínez López.. Guatemala.

electricidad y producción de armas es el Uranio, cuya presencia en la región centroamericana es una realidad.

Así, las mineras se garantizan, posesionarse de los territorios para la extracción de “metales” en una fase inicial, pero lo ilimitado de las concesiones, les otorga derechos para que luego de terminar la fase de explotación de metales, puedan ampliar sus licencias a otros recursos, como el agua, el petróleo, el gas natural, carbón mineral y otras partes del patrimonio natural como la biodiversidad.

18. Consideraciones finales

Primero: Por las argumentaciones dadas anteriormente, es necesario que la dinámica impulsada por la resistencia comunitaria a la minería de oro a cielo abierto, merezca espacios más independientes de análisis, pero también más comprometidos con sus contenidos, primero para estar a la altura de las demandas de estos derechos colectivos de los pueblos.

Segundo: Para estar también considerando la construcción de una nueva institucionalidad que si garantice los espacios de participación y de decisión en niveles comunitarios y no se considere la participación comunitaria solo instrumentada para la expansión de procesos desarrollistas o productivistas que generen insustentabilidad social, ambiental y económica o que refuncionalizan un sistema capitalista enajenante y neoliberal a costa de los más pobres, o que criminalicen la participación social como actualmente está pasando en el país.

Tercero: El carácter masivo y multi etario que ha tenido la participación social en las consultas comunitarias lo hace ver como un proceso novedoso, local y que supera con creces la participación electoral y por lo tanto, cuestiona el carácter mismo del sistema electoral, al ser totalmente incluyente, y bajo el respeto de los mecanismos propios de decisión de la amplia diversidad de comunidades del país.

Cuarto: Si se considera que la minería es estratégica para la nueva fase de expansión del modelo capitalista actual basado en la globalización neoliberal, la oposición a la misma debe ser considerada también así.

No solo como una trinchera de lucha social a nivel local, si no como un aporte que desde lo local contribuye a luchas de carácter global, no solo

en torno al tipo de actor al que se enfrentan (transnacionales provenientes de países industrializados) como un mecanismo de acción social en red comunitaria que supera los enfoques actuales de participación sectorial.

Quinto: Si la minería, los agros combustibles y los mecanismos del agro negocio son considerados una nueva dinámica de apropiación de territorios, existe la necesidad de plantear alternativas de política pública que frenen el desarrollo de los mismos y puedan responder a necesidades reales de los comunitarios desde su propia visión.

19. Las declaraciones de regiones libres de minería

En Guatemala, conviven 22 pueblos indígenas, aparte de los garífunas y xincas. Estos pueblos si bien es cierto no han logrado por la vía legal el reconocimiento de su existencia como pueblos por parte del Estado Guatemalteco, sí tienen su propio idioma, su propia cultura, y aunque en términos reducidos, conservan aun una parte de su territorio.

Las sucesivas fases de avance de la implementación del capitalismo en el país, han provocado a estos pueblos, sucesivos desplazamientos de sus territorios originarios, y su orillamiento actual a vivir en las zonas más montañosas del país.

En estos pequeños territorios que los indígenas han usado como refugio y lugar de sobrevivencia, se han configurado verdaderas “regiones lingüísticas”. El departamento de Huehuetenango tiene ocho de estas regiones claramente definidas.

Se han realizado ya en el departamento que tiene 32 municipios, un total de 22 consultas comunitarias encabezadas por las autoridades municipales, autoridades tradicionales, organizaciones sociales y ambientales así como comités comunitarios locales.

La región Huista, es una región que aglutina a cinco municipios del pueblo Maya Poptí, y que abarca los municipios de San Antonio Huista, Jacaltenango, Concepción Huista, Santa Ana Huista y Nentón.

El pueblo poptí fue también uno de los más atacados por el genocidio que impulsara el estado guatemalteco a través del Ejército durante los años 80s. Muchos de sus habitantes tuvieron que refugiarse en México y regresar por la vía de la repatriación individual o los retornos colectivos que se realizaron durante los años 90s.

Este pueblo es reconocido a nivel nacional e internacional por varios aspectos de su riqueza cultural.

Es un lugar de músicos, cuentistas, literatos, poetas, pero además el pueblo poptí ha sido uno de los pueblos mayas más reconocidos por su capacidad de domesticación de plantas que ahora constituyen parte de la rica dieta alimentaria de todo el país. En su territorio se encuentra una zona de centro de origen y diversidad del Maíz.

Al haber culminado las cinco consultas, una en cada municipio, los líderes sociales de la región se reunieron y decidieron que para poder darle un carácter más regional y mas volumen a su planteamiento de resistencia, era conveniente lanzar la declaración de la Región Huista libre de Minería.

Fueron convocados los representantes de cada municipalidad para ir generando los términos de un acuerdo municipal que daría certificación de dicha declaratoria, y el día 19 de septiembre de 2008 decidieron realizar dicha declaratoria en un solemne acto.

A continuación el texto de dicha declaratoria:

DECLARACIÓN DEL PUEBLO HUISTA “LIBRE DE MINERÍA”

Nosotras y nosotros, alcaldes municipales, autoridades comunitarias, organizaciones sociales, ancianos y jóvenes, hombres y mujeres, reunidos, de los municipios de Jacaltenango, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Nentón y Concepción Huista, invitados especiales, nacionales e internacionales, en armonía y consenso, manifestamos:

A pesar de la brutalidad de la colonización, los efectos del conflicto armado, con mucha sabiduría nuestros abuelos han sabido sobrevivir, trabajar en armonía con la naturaleza, proteger y garantizarnos este territorio, aunque pequeño, para nosotros significa todo, porque aquí han vivido nuestros antepasados y seguirán viviendo nuestros hijos, por tanto, la defensa de nuestra tierra es la defensa de nuestra cultura, nosotros somos de la tierra, a ella pertenecemos, ella nos da que comer, ella nos recibe al morir.

El actual modelo económico, para nosotros constituye la continuidad de la dominación que ha sido una constante en nuestra historia. Vemos con desesperación, como estas políticas mal llamadas de “desarrollo” únicamente benefician a las pocas familias históricamente privilegiadas y a las empresas extranjeras, que en complicidad con el gobierno, los diputados y los jueces, imponen leyes que atentan contra la integridad y la autonomía de los pueblos que pretenden privatizar y despojar así a las comunidades de sus recursos naturales, autorizan licencias de explotación minera y megaproyectos en nuestros territorios, evaden impuestos, planifican y ejecutan violencia contra nuestras comunidades y represión contra los líderes y líderes que reclaman derechos legítimos.

En el marco del Plan Puebla Panamá, ahora mal llamado “Proyecto Mesoamérica”, con el hostigamiento de empresas transnacionales, entidades financieras como el BM, BID, y la irresponsabilidad de nuestros gobiernos, este territorio se encuentra atravesado por licencias de exploración y explotación minera, construcción de hidroeléctricas, mega carreteras, entre otras.

Ante esta amenaza, haciendo uso de nuestras costumbres y tradiciones, derechos legítimos, el convenio 169 de la OIT, La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Código municipal, entre otras, como parte de un proceso de lucha unitaria y territorial, los cinco municipios hermanos, hemos realizado consultas comunitarias donde 62, 500 personas, hemos rechazado rotundamente la exploración y explotación minera a cielo abierto, hoy lo ratificamos y lo confirmamos y por consiguiente **DECLARAMOS EL TERRITORIO HUISTA “LIBRE DE MINERÍA”**.

Por lo tanto, a los organismos ejecutivo, legislativo y judicial del estado de Guatemala **DEMANDAMOS:**

- Dejar sin efecto las licencias de minería a cielo abierto vigentes en este territorio.
- Derogar la ley de minería vigente en el país ya que atenta contra la integridad de nuestro territorios y nuestra cultura
- Respeto a los resultados de las consultas comunitarias realizadas en esta comunidad lingüística y en todo el país como mecanismos de participación pacífica.
- Impulsar programas de Desarrollo Comunitario Alternativo, no basados en la minería y los Megaproyectos.
- Rechazar la iniciativa de reforma a la ley electoral y de partidos políticos, en lo relacionado a consultas, porque consideramos atenta contra autonomía municipal nacional y a la autodeterminación de los pueblos.

•No más represión a líderes comunitarios, ni criminalización de las luchas de los pueblos por la defensa del territorio.

Por ultimo hacemos un llamado a las autoridades municipales, comunidades y organizaciones sociales a fortalecer nuestras organizaciones por la defensa del territorio y la Madre naturaleza. En esta lucha no debemos dispersarnos ni mucho menos dividimos, la clave esta en la unidad de nuestros pueblos.

Agua, vida y maíz, defendamos al país

Iwilaj, Lahunheb´ Tox, Lahunheb´ Chinhax
San Antonio Huista, viernes 19 de septiembre de 2008

20. Bibliografía

1. -----Acción Ecológica. Alerta Verde. Boletín No. 67. Ecuador.
2. -----Asociación Para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad CEIBA, Boletín No. 23. EL COMUNICADOR SOCIAL. Guatemala.
3. -----Banco de Guatemala.
4. -----Bebbington, A. Minería, Movimientos sociales y respuestas campesinas. Instituto de Estudios Peruanos. 2007.
5. -----Brigadas de Paz Internacionales. Minería de Metales y Derechos Humanos en Guatemala, La mina Marlin en San Marcos. Mayo 2006.
6. -----CORPEI. Perfiles de productos. (Joyería) . Ecuador. Año 2006.
7. -----Da Rosa, C. and Lyon J. Golden Dreams poisoned Streams. How Reckless Mining Pollutes America's Water, and How we can stop It. Mineral Policy Center. 1997
8. Earthworks. Dirty Metals, Mining, communities and the Environment. US. 2004.
9. Fondo Monetario Internacional.
10. Gold Fields Mineral Services Ltd.
11. Goldcorp. Reporte Anual 2007.
12. Montana Exploradora, S.A. Estudio de impacto Ambiental.
13. Moran, R. More Cyanide uncertainties. Mineral Policy Center. USA. 2001.
14. Oxfam America. Sectores Extractivos y Pobreza. USA. 2001.
15. Research & Learn, AOL.
16. The Times of India.
17. USAC. Evaluación del Proyecto Marlin de Explotación de Oro y Plata en San Miguel Ixtahuacán y Sipakapa, Departamento de San Marcos, Propiedad de Montana Exploradora, S.A. Guatemala. 20005.
18. www.mem.gob.gt
19. www.mineriaenlinea.com/cotizaciones/index.php
20. www.monografias.com
21. www.noalamineria.com
22. www.raulybarra.com

21. ANEXOS

ANEXO 1

Páginas WEB y directorio de organizaciones ambientalistas y de acompañamiento a procesos comunitarios que pueden ser útiles a comunidades que luchan por proteger la naturaleza, el ambiente y sus derechos comunitarios.

Organización	Dirección electrónica, pagina Web o teléfonos
Asociación para la promoción y el desarrollo de la comunidad CEIBA	ceibauno@gmail.com , página www.ceibaguante.org , teléfonos (502) 78396033 – 78391033
Colectivo Madre Selva	mselfa@intelnet.net.gt , teléfono (502) 23329544
Comisión pastoral paz y ecología	www.resistencia-mineria.org
Asociación de Amigos del Lago de Izabal	www.lagoizabal.org
Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC)	info@cnoc.org.gt , www.cnoc.org.gt , teléfono (502) 22202725
Comité Unidad Campesina	cuc@intelnet.com , www.cuc.org.gt , teléfono (502) 24349554
Plataforma Agraria	plataformaguante@gmail.com , www.plataformaagraria.org . Teléfono (502) 22328952
Mamá Maquin	mmqu@intelnet.com . Teléfono. (502) 2253-2507
Asamblea departamental en defensa del territorio Huehuetenango	encontramineriahuehue@yahoo.es , Teléfono (502) 77681590
Asociación de alcaldes indígenas	agaa96@gmail.com , Teléfono (502) 22204251 y 22536927
Municipalidad de San Antonio Huísta	munisanantoniohuista2008@hotmail.com , Teléfono (502) 77804125
Municipalidad de Jacaltenango	Teléfono (502) 77632858-77635412
Municipalidad de Concepción Huísta	Teléfono (502) 77230033, 77830248/62
Municipalidad de Nentón	Teléfono (502) 77649006
Centro de apoyo legal ambiental y social (CALAS)	www.calas.org.gt , información@calas.org.gt Teléfono (502) 24744559 24744545
Asociación de abogados Mayas de Guatemala	ajpop11@yahoo.com
SAVIA	Savia.guate@gmail.com , www.saviaguante.org (502) 23324285

Anexo 2
Resultados de Consultas comunitarias
Contra la Minería
Datos del 22/10/2006

Fecha	Municipio	Departamento	#Particip.	Votos		
				SI	NO	Abstención
25/07/06	Colotanango	Huehuetenango	7,861	50	7,811	
25/07/06	Concepción Huista	Huehuetenango	4,985		4,985	
25/07/06	San Juan Atitán	Huehuetenango	5,919		5,919	
25/07/06	Todos Santos Cuchumatán	Huehuetenango	7,100		7,100	
27/07/06	Santiago Chimaltenango	Huehuetenango	3,100		3,100	
29/08/06	Santa Eulalia	Huehuetenango	18,156	5	18,089	62
30/03/07	San Pedro Necta	Huehuetenango	17,741		17,741	
12/05/07	San Antonio Huista	Huehuetenango	5,774		5,774	
23/06/07	Santa Cruz Barillas	Huehuetenango	46,490	9	46,481	
11/08/07	Nentón	Huehuetenango	19,842		19,842	
22/09/07	San Ildefonso Ixtahuacán	Huehuetenango	14,469		14,469	
26/10/07	San Sebastián H.	Huehuetenango	6,770		6,770	
01/12/07	San Miguel Acatán	Huehuetenango	12,861	7	12,854	
13/05/08	San Juan Ixcoy	Huehuetenango	12,011	3	12,008	
27/06/08	Tectitán	Huehuetenango				
13/07/08	Chiantla	Huehuetenango	32,998	27	32,971	
26/07/08	Jacaltenango	Huehuetenango	27,250	0	27,250	
06/08/08	Santa Ana Huista	Huehuetenango	4,696	0	4,696	
03/10/08	Aguacatán	Huehuetenango	23,523	0	23,523	
17/10/08	San Pedro Soloma	Huehuetenango	23,764	4	23,760	
Total de Participantes	20	Huehuetenango	295,310	105 0.036%	295,143 99.943%	62 0.021%

Fuente: Centro de Información y Documentación de la Frontera Occidental de Huehuetenango, octubre 2008.

